DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0053
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 31 DE ENERO DE 1928

AÑO II—No. 674

LOS IRIGOYENISTAS VENGARAN A LOS DEMOCRATAS

La horda oficialista ha de contenerse, y la policía asesina acobardarse, sino prefiere caer víctima de sus desplantes

Aquel atropello infame a los irigoyenistas en Cañada de Gómez fué un "prolegómeno" de la lucha, según la palabra feliz del diputado nacional Agustín Araya. El suceso de anoche es la consecuencia. Los prolegómenos de esa especie basan las causas de este carácter. El oficialismo preparó el ambiente delictuoso, organizando runflas de matones y comisarios. Qué podía pretender sino la defensa armada de las víctimas? Confundió el temperamento combativo de sus adversarios. Creyó que los irigoyenistas correrían como los demócratas. He ahí su error, su grave error. Pudo atemorizar a los colonos con las fachas brutas de sus compadrones; pudo asaltar a legisladores como en Chabás; pudo sustituir urnas y embarullar escrutinios; pudo disolver asambleas a balazos como en Serodino; pudo espantar a los vecinos cortándoles la luz eléctrica como en San José de la Esquina; pudo rechazar diplomas como al de Caseros; pudo realizar delitos y crímenes: lo pudo todo; pero, lo que tendría que llegar a serle imposible es que también los irigoyenistas tuvieran la misma carne y el mismo espíritu de los demócratas. Atropellen ahora, maulas!

Los irigoyenistas vengarán a los demócratas. Así lo imponen las circunstancias, aunque no lo reconozcan los doctores del Rosario. Nosotros venimos aconsejando la necesidad de contribuir al derrumbe del oficialismo. Insistimos hoy con mucho más entusiasmo aún. La prolongación en el gobierno de la horda sería la disolución definitiva del copete latorrista. Contemplamos la realidad fríamente, libres de prejuicios, y ataduras, y preferencias. Para que el partido demócrata resurja con fuerza sana es indispensable que triunfe el radicalismo opositor. Los responsables de la actual situación interna partidista no aceptaron nunca polémica sobre estas cuestiones: les hubiéramos dicho nuestras verdades en bien de todos. Ya no es hora de discutir, sino de decisión. Los irigoyenistas están solos en contra del régimen gauchócrata-policial. No nos interesan sus fallas ni sus virtudes: nos sirven como limpiadores de la atmósfera político-social. Después de que ocupen el Poder será posible aspirar ideas de belleza y bienestar. Mientras tanto no se logra andar un paso sin tener que arriesgar la piel bajo la mirada asesina de los mercenarios.

El ministro Pitita intentó disculpar en grande los crímenes de sus subalternos con el telegrama mentiroso al ministro Siris. Los disculpaba por anticipado hablando de invasión de maleantes. No. Quedó comprobado que los únicos maleantes son los que sustenta el oficialismo. Alberto J. Paz publica unas sugerentes palabras siniestras comentando el hecho de Elortondo. Un diario santafecino, en el que escriben funcionarios del ministerio, advierte que los personalistas "serán energicamente reprimidos". Y hace dos días denunciábamos que en el comité de la calle Corrientes, y en la comisaría de Villa Gálvez, se reunieron los presidentes de comisiones y comisarios para darles instrucciones de cómo debían cometer los fraudes y violencias. Quien no sabe por lo demás que existe el plan de desalojar las mesas, en el momento del escrutinio, para adulterar los cómputos, y de proceder a mano armada contra los ciudadanos que se opongan a la delincuencia? Comprendemos que los demócratas no sean los más predispuestos a resistir los propósitos de la canalla; pero, no consentirán en que el encanallamiento continúe por su inacción contemplativa. Ansiamos el derrumbe del oficialismo como acto fundamental de sanidad social. Y en este sentido la política más honesta y fiel es la de concurrir al esfuerzo de la oposición radical. Ya que comprometen su vida garantizando los comicios y conteniendo a los malhechores lo menos que se puede brindarles es el voto.

El comisario de Elortondo fué muerto en momentos que descerrajaba su revolver contra el diputado nacional D. Máximo Aldazábal y el opositor Goñi

La primera noticia

Anoche el juez Tasada recibió un telegrama del jefe de policía de General López comunicándole un hecho sangriento. El juez inmediatamente trasmitió la información a sus secretarios y funcionarios de policía para concurrir a Elortondo donde se había perpetrado.

Coincidentemente los señores Montes y Caballero recibían noticias de sus amigos sobre el atentado criminal de que se hiciera víctima al diputado nacional don Máximo Aldazábal.

A Elortondo!

Los dirigentes irigoyenistas resolvieron que saliera para Elortondo una delegación de abogados y legisladores presidida por el candidato a diputado doctor Bosano Ansaldo.

El juez Tasada, su secretario y el fiscal Oliveros partieron esta madrugada en automóvil.

De Casilda salieron directamente para Elortondo esta mañana los doctores Noguerol, Fierro, Velloso Colombres y Armando Héctor Cerruti acompañados por un grupo de correligionarios.

La prensa subvencionada pretende simular el hecho criminal

La prensa subvencionada con el telegrama de la policía de General López pretendió simular el hecho criminal, atribuyendo la responsabilidad a los que debían ser víctimas.

Trátase de un acto cobarde, cuyo autor pagó cara su audacia asesina. Los diarios oficialistas no podrán engañar a la opinión pública con versiones infundadas ante la verdad comprobada por el testimonio de numerosas personas de bien.

El diputado nacional don Máximo Aldazábal

El comité nacional del irigoyenismo designó delegado en General López para atender los distritos vecinos a San Urbano al diputado nacional por la provincia de Buenos Aires don Máximo Aldazábal, excelente caballero que goza de grandes simpatías en los círculos parlamentarios y sociales de la capital federal, La Plata y esta ciudad, en la que habita uno de sus hermanos.

El diputado Aldazábal al preguntársele ayer qué impresiones tenía sobre las perspectivas de la lucha y porqué se le había destinado a una zona tan peligrosa contestó sonriendo que sería por su bondad característica, pues no tenía referencias de que hubiera ni siquiera amenazas. Muy lejos estaba de suponer que apenas llegara al pueblo se le intentaría asesinar.

Detención arbitraria de unos muchachos propagandistas

El comité irigoyenista local encargó a unos muchachos que repartiera volantes de propaganda desde un auto.

Los muchachos cumplían tranquilos su trabajo cuando un agente les ordenó que se presentaran a la comisaría.

El diputado Aldazábal y su correligionario Goñi se presentan al comisario

El diputado Aldazábal que se encontraba en el hotel fué solicitado para gestionar la libertad de los propagandistas. Accedió concurriendo con su correligionario Goñi a la comisaría para entrevistarse con el comisario Guillermo Leal Dasso, hombre de la provincia de Buenos Aires, pueblo Golón, de donde se le trajera. Dasso en ese momento se hallaba ausente.

Regresó al hotel el diputado Aldazábal y después de un rato volvió a salir a la calle.

Cómo ocurrió el hecho

Apenas habían salido del hotel el diputado Aldazábal y el señor Goñi encontraron en la calle al comisario Leal Dasso. Cortesmente se detuvieron, adelantándose Goñi, quien lo conocía. Le tendió la mano, diciéndole: "cómo le va, comisario."

El comisario le extendió en cambio la mano izquierda lo que motivó la observación de Goñi:

—Por qué me da la mano izquierda?

Y el comisario, ya preparado, le contestó:

—Por esto—, descerrajándole un balazo que le atravesó la oreja izquierda.

Inmediatamente, sin dar lugar a ninguna reacción, el comisario malhechor apuntó el revólver a la cara del diputado Aldazábal, a distancia de centímetros; pero, el gatillo no funcionó. En defensa de su vida y de la de su compañero el señor Goñi hizo entonces fuego, cambiándose unas balas.

El comisario quedó muerto de tres heridas en el pecho.

No hubo agentes heridos ni matones en fuga como lo afirmaba el jefe de policía de General López.

Goñi, además de la herida que le atraviesa la oreja y rozado el cuero cabelludo muestra en su izquierda el fogonazo del tiro que le hiciera tan cobardemente el comisario.

D. MAXIMO ALDAZABAL

Telegrama del diputado Grau

El diputado nacional José M. Grau que también está designado para presenciar las elecciones de General López envió esta mañana un extenso telegrama al ministro del Interior informándole sobre el suceso y comentándolo como un acto criminal del oficialismo.

También telegrafió al presidente de la Cámara nacional de diputados.

Los mismos empleados de policía están contra el comisario

Los empleados policiales están contestes en declarar que el comisario Dasso se hallaba envalentonado al extremo de no respetar a los opositores sean cuales fueren sus condiciones personales. Desde antes que llegara el diputado Aldazábal se le conocía el desprecio con que comentaba su gira por esas localidades.

La policía pretendió detener al legislador nacional

Una vez ocurrido el hecho el diputado nacional Aldazábal se retiró al hotel, entregándose detenido Goñi. Estando en su habitación se le acercaron unos oficiales de policía pidiéndole que se constituyera en detención. El diputado protestó contra el abuso en forma que impuso el retiro de los funcionarios.

Como compensación se llevaron a la comisaría a algunos de los huéspedes del hotel, a los choferes y a los automóviles.

Hay quince detenidos. El Dr. Bosano Ansaldo

El doctor Bosano Ansaldo que desde primera hora está en Elortondo interpuso recurso de habeas corpus en favor de los quince detenidos. Posiblemente el juez Tasada esta misma tarde decrete la libertad de todos, por constar que el suceso se desarrolló en la forma que nosotros informamos.

Goñi prestará declaración hoy a las 15 horas.

El comisario fué velado en la comisaría

El cadáver del comisario Dasso fué conducido anoche al local de la comisaría donde lo velaron los empleados, agentes y miembros del oficialismo.

El jefe de policía Isidoro Sosa tiene miedo

El jefe de policía de General López, Isidoro Sosa que ha implantado el régimen de terror en todo el departamento tiene mucho miedo. Desde hace seis meses no sale a la calle sino escoltado por dos agentes armados a carabina.

Con motivo del hecho de ayer pidió refuerzos de policía a la jefatura de Rosario y al ministro de gobierno. Se le respondió remitiéndoles grupos de bomberos armados y de agentes del escuadrón.

A Venado Tuerto donde reside se enviaron quince hombres uniformados más.

Es enorme el despliegue de fuerzas que hay en Elortondo.

F. A. A.

Mañana publicaremos un comentario al balance de la institución que endeuda continuamente el compañero Piacenza. No destruirán nuestras críticas los correligionarios Melo-Gallo, ni su admirador Héctor López.

Los diputados nacionales Ingaramo y Costa se dirigen al presidente de la Nacional

TRASLADASE FUERA DE LA PROVINCIA A EMPLEADOS PUBLICOS NACIONALES POR CONSIDERARLOS OPOSITORES

Los diputados nacionales don Vicente Ingaramo y doctor Ignacio Costa dirigieron desde Santa Fe la siguiente nota al presidente de la Nación que nos trasmiten:

"Señor Presidente de la Nación. Doctor Marcelo T. de Alvear.—Casa de Gobierno. — Buenos Aires.

"Distinguido Señor Presidente:

"Dirección Superior de los Ferrocarriles del Estado, hace política parcial y descarada con empleados y obreros dependientes Sección Santa Fe y Laguna Paiva. Desde hoy ordena innumerables traslados a distintos puntos de la línea, fuera de la Provincia, exigiendo salida inmediata, comprendiendo traslado solamente a quienes sospecha con opinión en favor de la Unión Cívica Radical que orienta y dirige el doctor Hipólito Irigoyen.

"Bien impresionados los subscriptos por las reiteradas declaraciones de V. E. sobre prescindencia electoral de parte de los organismos dependientes del Poder Ejecutivo, hacémosle llegar esta denuncia de hechos violatorios de la ley electoral, de decretos del P. E. y de la propia sana opinión de V. E.

"Hay casos, de viejos servidores con numerosa familia, que se les exige con plazo de horas la salida a Tafí Viejo y Añatuya.

"Como diputados al Congreso de la Nación nos dirigimos directamente al Presidente de los Argentinos, por considerar que asuntos de esta naturaleza, que se producen a cinco días de una elección, debe conocerlos V. E. de inmediato sin expedientes dilatorios, para que su intervención sea eficaz y ejemplarizadora en benefico del más alto concepto de su gobierno.

"Saludamos a V. E. respetuosamente. — Vicente Ingaramo. Ignacio J. Costa."

LA BOLILLA QUE FALTABA

RADAMES CANTONI VIENE A SALVAR A LOS OFICIALISTAS

Desde mañana será nuestro huésped indeseable don F. Cantoni, jefe del bloquismo sanjuanino. Viene, cual nuevo Radamés, a salvar a los oficialistas del duro trance en que se hallan; y los oficialistas se regocijan, naturalmente, de asegurarse semejante vela para las tormentas. El señor Cantoni, a poco de pisar los adoquines de nuestras calles se dará cuenta de dos cosas igualmente interesantes: de que hasta los adoquines son irigoyenistas, y de que Rosario no es una Rinconada cualquiera. Recorrerá la provincia y podrá hacer, en todas partes, la misma observación, con lo cual si sus entusiasmos no se achican hasta írseles a las verijas será porque es hombre digno de alternar con los Sres. Paz y Cepeda en cuanto a optimismo y otras cosas peores. Realmente los oficialistas de Santa Fe no podían desear ni esperar una colaboración más eficiente. El jefe del bloquismo sanjuanino carece seguramente de prestigio y de recursos para agregar prosélitos al oficialismo; pero sus antecedentes inducen a creer que será un excelente consejero en momentos en que las policías de esta provincia, azuzadas por el gobierno se proponen asesinar al pueblo para arrebatarle el inminente triunfo del 5 de Febrero.

Proclamación de la fórmula irigoyenista

Alcanzará brillantes proporciones la asamblea cívica de esta noche

Como habíamos anunciado esta noche a las 21 horas, en la esquina de Sargento Cabral y Urquiza, se efectuará la proclamación pública de los candidatos a diputados provinciales y a electores de gobernador y vice que sostendrá en los próximos comicios la Unión Cívica Radical.

Este acto, que promete alcanzar brillantísimas proporciones se efectúa bajo el patrocinio de las autoridades del Comité Departamental, cuyo presidente señor Norberto Generoso Villarruel, ha tomado especial interés en la organización del mismo, que a no dudar ha de ser todo una demostración de fuerzas que pondrá en evidencia el incontrarrestable prestigio de que gozan los candidatos proclamados por el radicalismo tradicional.

Una numerosa y destacada delegación del Comité Nacional y miembros también del block parlamentario, harán acto de presencia. Entre estos figuran algunos legisladores nacionales que han sido designados para colaborar en el desarrollo de los comicios.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: En representación del Comité Nacional los diputados nacionales doctores Leopoldo Bard, Diego Luis Molinari, doctor Rodolfo Arrambarri y Dr. Pascual Subiza, senador nacional doctor Ricardo Caballero, candidato a vice gobernador doctor Elías F. de la Puente, en nombre de los candidatos a electores el Dr José Benjamín Abalos, en nombre de los candidatos a diputados el doctor Daniel Bosano Ansaldo, Luis F. San Miguel, presidente del comité de la juventud Pedro Goyenechea, Dr. Víctor R. Pesenti y señor Francisco Santos Mazza.

Caseros y las probabilidades

El grandíoso acto de anoche en el teatro Italiano de Casilda anuncia la victoria opositora

"La Capital" esta mañana nos obsequia el siguiente juego de números electorales:

Los comicios de Caseros

Calculo de probabilidad — Entre los calculos de probabilidad de éxito que se hacen sobre las elecciones del próximo domingo, figura éste, hecho por los radicales unificados sobre el triunfo de su partido en el departamento Caseros.

Por la intensa campaña desarrollada en los distritos del mismo, calculan obtener en cada uno de ellos, los siguientes votos: Arequito 100; Arteaga 250; Berabevú 250; Bigand 500; Casilda 950; Chabás 590; Chañar Ladeado 200; Godeken 180; Los Molinos 130; Los Quirquinchos 230; Sanford 135; Villada 145 y San José de la Esquina; donde no se ha hecho propaganda 50 votos, lo que da un total de 3620 votos a favor de dicha fracción política.

Teniendo en cuenta que solamente votarán 7913 electores, o sea un ochenta por ciento de los inscriptos, y calculando 200 votos en blanco y 1.000 votos para los demócratas, quedan 6713 votos a repartirse entre las dos fracciones radicales, dando entonces a los unificados, según el dato antes indicado, por una diferencia en su favor de 533 votos.

Examen del cálculo

El tal cálculo es de fuente oficialista como lo declaran honestamente Pues bien; Caseros, a través de ese cálculo, es radical opositor. Descontado de que los demócratas no tendrán más de mil votos y quedando 6.713 votos para repartir entre opositores y policianos afirmamos que es ridículo atribuirse 950 votos en Casilda, donde los radicales opositores vencerán por 450, 250 en Arteaga, 590 en Chabás, a pesar del secuestro de libretas y del terror, 250 en Bevavebú, etc. Obsérvese que los oficialistas se anotan con 3.620 votos cediendo en esa forma 3.100 a los opositores. Desde cuando y que caudillo puede demostrar que un electorado nuevo como el de Caseros se ha de dividir en 3.620 y 3.100? Y por qué no han de votar por los radicales opositores centenares de electores que suponen de la policía, más que están dispuestos a combatirlo en los comicios, no obstante el voto marcado? Por lo demás esta vez los matones no asustarán a nadie. Hasta los colonos de Arequito, corridos en las elecciones del 26, sufragarán por los radicales opositores como venganza. Los hechos dirán la verdad.

El acto de anoche

CASILDA 31 — El acto de la proclamación de la fórmula Gómez Cello-de la Puente celebrado anoche en el teatro Italiano ha sido uno de los más importantes de esta ciudad, haciendo recordar los que organizara el ex-diputado Bertotto con la exhibición de cinematógrafo. Todos los palcos estaban ocupados por familias.

Los chacareros de los puntos más lejanos del distrito de Casilda vinieron a aplaudir con entusiasmo los discursos de los oradores Dr. de la Puente, Chaparro, Dr. De Sanctis, Dr. Cifarelli, Cerrutti, Jorge Raúl Rodríguez y Bigorday Soames. Hubo tanta gente que muchísimos tuvieron que escuchar desde los pasillos y hall central.

El viernes darán otra conferencia en la esquina de Blanco y Negro anunciándose que ocuparán la tribuna los doctores Alberto J. Mazza, José Lo Valvo y Juan Alfredo Pereyra que en campañas anteriores habían actuado en el partido demócrata y que ahora ansían el derrumbe del oficialismo.

—*—

BOMBEROS A CAÑADA DE GOMEZ

Un pelotón de bomberos armados a mauser y al mando de un oficial del cuerpo salió esta mañana a las once horas de la Jefatura de Policía, en dirección a Cañada de Gómez. Poco más y el gobierno habrá ocupado militarmente los departamentos con el propósito de ahogar la voluntad popular.

No está demás advertir que los mausers que llevan los bomberos son armas de la Nación, que en ningún caso podrían ser peor empleadas.

Los comicios de Tucumán

CONTINUA EL ESCRUTINIO

El triunfo de los irigoyenistas en el Departamento La Capital de Tucumán despertó extraordinario entusiasmo. En esta ciudad numeroso público frente a las pizarras de los diarios espera noticias del escrutinio en medio de demostraciones de entusiasmo a pesar de la actitud de la policía que no permite el estacionamiento del público.

LOS TOTALES DE LA CAPITAL

TUCUMAN 31 — Anoche terminó el escrutinio del departamento La Capital finalizando las tareas de la Junta Escrutadora a las 21.30 horas. El resultado final del departamento es el siguiente:

Radicales irigoyenistas	11242	votos
Liberales	5539	"
Radicales Antipersonalistas	1048	"
Socialistas	641	"
Socialistas Independientes	246	"
Comunistas	128	"
En blanco	312	"
Anulados	164	"

TUCUMAN, 31 — Los irigoyenistas en La Capital conquistaron 10 electores, 5 los liberales y los anti.

Hay quo definirse!. O con la delincuencia o con el pueblo. DEMOCRACIA aporta todas sus energías al derrumbe del oficialismo. Nos repugna la lucha sin riesgo

personalistas perdieron uno por escaso número de votos.

EL ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO DE FAMAILLA

TUCUMAN, 31 — Esta mañana dió comienzo escrutinio del departamento de Famaillá. Hasta las 31 mesas el resultado era:

R. Irigoyenistas . . .	2453 votos
Liberales	2430 „

TUCUMAN, 31 — Terminó el escrutinio del departamento Famaillá con el triunfo de los radicales irigoyenistas obteniéndose los siguientes cómputos:

Radicales irigoyenistas	3472 votos
Liberales	2797 „
R. antipersonalistas . .	367 „
Soc. Independientes . .	12 „
Comunistas	183 „
Socialistas	228 „
En blanco	128 „

TOTAL ELECTORES OBTENIDOS

	IRIG.	LIB.
Capital	10	5
Famaillá . . .	3	3

LAS ULTIMAS ELECCIONES EN 1926

TUCUMAN, 31 — En los departamentos que falta escrutar los resultados de las elecciones nacionales verificadas en 1926 fueron los siguientes:

Burucayú: Radicales irigoyenistas 939, liberales 768, radicales unificados 132.

Chigligasta: Radicales irigoyenistas 1363, liberales 1309, radicales unificados 759.

Cruz Alta: Radicales irigoyenistas 834, liberales 2641, radicales unificados 1062.

Graneros: Radicales irigoyenistas 1294. Liberales 706, radicales unificados 351.

Leales: Radicales irigoyenistas 728, liberales 922, radicales unificados 454.

Monteros. Radicales irigoyenistas 1713, liberales 1856, radicales unificados 1735.

Río Chico: Radicales irigoyenistas 1187, liberales 951, radicales unificados 409.

Tafí: Radicales irigoyenistas 937 liberales 1242, radicales unificados 506.

Trancas: Radicales personalista 434, liberales 242, radicales unificados 52.

Agresión

En Weelwrigt fué anoche agredido a tiros de revólver por elementos de la policía el ex dirigente demócrata y actual presidente del comité irigoyenista don Andrés Ferrari.

El señor Ferrari iba en su automóvil siendo de pronto objeto del asalto por matones del departamento.

Salió ileso por casualidad pues el auto muestra las señales de los balazos.

AGAR CROSS SECUESTRA LIBRETAS

En la tarde de hoy, la casa extranjera Agar Cross, colocándose al nivel de cualquier comité oficialista, procedió al secuestro de las libretas de enrolamiento de los peones que trabajan en ella. Se trata de un caso repugnante de extorsión a la conciencia de esos modestos trabajadores, a quienes se les amenaza con la expulsión inmediata del trabajo sino se someten a la miserable exigencia. La casa de Agar Cross, al inmiscuirse en política, se embarca, como se ve, en una aventura peligrosa, que en el mejor de los casos dañará su seriedad y prestigio.

LA GRAN CONFERENCIA DEL COMITE "PABLO TORELLO"

Como se ha venido anunciando mañana a las 21 horas en la "Plaza San Martín, escalinata de los Tribunales se realizará la gran conferencia cívica que con visible entusiasmo organizan las autoridades del comité "Pablo Torello".

La concurrencia desde ya se supone será bastante crecida por el número de personas que no estando seguros del lugar donde debía llevarse a cabo este acto han preguntado a la dirección del comité.

Los oradores ya se encuentran designados siendo entre ellos el doctor Elías de la Puente, doctor José Benjamín Abalos, señor Leando H. Bustos y otros.

Ha despertado intensa espectativa el anuncio del discurso que en esta oportunidad, ha de pronunciar el Dr. Alberto J. Mazza, presentándose al partido radical.

REAPERTURA DE UNA BIBLIOTECA

Mañana abrirá nuevamente sus puertas al público, la biblioteca "Estanislao S. Zeballos", de la Facultad de Ciencias Económicas, sita en la calle bulevar Oroño 1061.

LA PROXIMA EXPOSICION DE LA SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO

Quedó terminando el reglamento de la futura exposición nacional de Ganadería que la Sociedad Rural de Rosario celebrará del 5 al 12 de Agosto próximo en el local del Parque Independencia.

Dicho reglamento ha sido profusamente distribuído entre los productores de todo el país.

La Junta Electoral comandita matufias y fraudes en toda escala

Cotejando los padrones definitivos con los provisorios se observa la expulsión de 1200 opositores en Gral. Lopez y 610 en S. Martín

En cambio se han incluído nombres de extranjeros sin ciudadanización, de clandestinos oficialistas y hasta de votantes en Córdoba

La Junta Electoral arrebató en 1920 el triunfo a la fórmula demócrata. Robó al pueblo opositor su gran victoria comicial. Y se dispone nuevamente a defraudarlo preparando delictuosamente los padrones definitivos. Pero, esta vez conocen sus juegos malhechores los que conocen a cada uno de sus componentes. La acusación del Dr. Carmelo Piedrabuena, tan valiente y generosa, llevando a los tribunales por el feo negocio de apachismo político al presidente de la Junta Dr. Simeón Reyes, es fecundo grito de protesta. Desde ese instante el radicalismo opositor no descuidó la conducta de los supuestos magistrados, persiguiéndola con su vejatoria vigilancia. No cayó en la cobardía de los abogados que simulan espíritu opositor mientras no comprometen el porvenir de sus bufetes, y, libres dueños de su voluntad los zarandeó públicamente. El Dr. Víctor R. Pesenti, el sábado, les advirtió que no se toleraría la consumación de los planes. Es así como se puede inspirar fé y confianza al electorado, exponiendo actitudes claras y definidas de oposición. La presidencia demócrata consintió en que se excluyera al Dr. Luis Mattos, que se adulteraran los padrones, que se confeccionaran listas de autoridades comiciales entre oficialistas sin más excusa que la de declararse excépticos por el fallo en el escandaloso asunto de Serodino. Con este criterio sería comodísimo actuar en la lucha: bastaría hablar mal de todos sin molestar a nadie. DEMOCRACIA prefiere aparecer chocando con parte respetable de la opinión pública antes que dejar de combatir severamente al oficialismo. Pero, nosotros asumimos actitudes que son de pelea, no de mezquina elegancia. No cuidamos el mostrador, ni la piel.

Incluídos ilegales en Santa Fe y en Córdoba

En el padrón de Crispi, distrito santafecino de San Martín, figuran como enrolados en el padrón nacional de San Francisco de Córdoba ciudadanos que se inscribieron por haber enviado algunos caudillos alvearistas sus libretas de enrolamiento a la Junta Electoral de Santa Fe. Hízose la doble inscripción fraudulenta suponiéndose en que la oposición no alcanzaría a descubrir el juego. Atribúyese el delito al comisario general de la Defensa Agrícola de San Francisco Sr. Ventura Cardoso, al jefe de policía el famoso Ernesto Lassave y al secretario de la Junta Electoral, conocidísimo por sus destrezas incalificables anteriores, Puig. Los incluídos ilegalmente en el padrón de Crispi, y que en Crispi nadie ha visto nunca, son los siguientes:

Incluídos.—Acosta José Vitilman, clase 1888, matrícula 2.669.986; Almada Cipriano, clase 1884, matrícula clase 1902; matrícula 2.685.068; la 2.669.986; Barrera Rogaciano Cisneros Damián, clase 1894, matrícula 3.670.917; Ferrero Domingo, clase 1899, matrícula 2.685.892; Ferrero Esteban, clase 1909, matrícula 2.691.584; Genesio Luis, clase 1890, matrícula 2.669.883; Giménez Remigio, clase 1903; matrícula 2.685.076; Gómez José Amrosio, clase 1894, matrícula 2.677.123; Larrazzalde Juan, clase 1876; matrícula 2.670.196; Ledesma Miguel, clase 1893, matrículo 2.685.707; Ledesma Alfredo Mónico, clase 1900, matrícula 2.670.593; Ledesma Miguel, clase 1873, matrícula 2.685.666; Lorenzatti Juan, clase 1883, matrículo 2.676.895; Ludueña José Rogelio, clase 1902; matrícula 2.677.579; Maise Miguel, clase 1889, matrícula 2.670.215; Mosco Andrés Domingo, clase 1897, matrícula 2.677.158; Ortigoza Cedro Damián, clase 1891, matrícula 2.685.070; Ottero Santiago, clase 1899, matrícula 2.685.879; Paredes Martín, clase 1897, matrícula 2.691.484; Paredes Dalmacio, clase 1908, matrícula 2.679.510; Pereyra Mateo, clase 1890, matrícula 2.676.884; Pérez José Félix, clase 1897, matrícula 2.677.253; Ponce Simón, clase 1904, matrícula 2.677.147; Scavuzzo Domingo, clase 1909; matrícula 2.691.401; Sosa Saturnino, clase 1890, matrícula 2.677.012; Taborda Domingo, clase 1909, matrícula 2.690.378; Vallini Angel, clase 1905, matrícula 2.685.384; Villareal Ramón Pablo, clase 1907, matrícula 2.685.872; Viglinio Pedro, clase 1890, matrícula 2.685.323; Almada José Cipriano, clase 1884, matrícula 2.685.271.

Todos figuran en padrón Distrito Crispi y al mismo tiempo en el de la ciudad San Francisco, provincia de Córdoba.

En el padrón de San Martín se aporta al gobierno 610 votos

El candidato a senador por San Martín Dr. José Llobet, opositor tenaz e indomable, descubrió hace siete días cotejando los padrones definitivos con los provisorios la exclusión de varios centenares de opositores y la inclusión indebida de desconocidos. En seguida nos telegrafió las siguientes palabras:

DEMOCRACIA. — El Trebol, 23. — De la confrontación del padrón definitivo de este departamento se encuentran omitidos 384 opositores e incluídos 79 desconocidos, que se supone oficialistas radicados fuera del departamento, no habiendo sido incluídos 147 opositores que también ilegalmente habían sido excluídos del padrón provisorio. La Junta Electoral viene a aportar con ese procedimiento 610 votos al gobierno quitándoselos a la oposición.

Los padrones de San Martín no fueron entregados a la oposición, sino después de insistentes reclamos. La Junta los envió caprichosamente después que salieran lós demás, a un hotel del Rosario a nombre de un dirigente opositor que se encontraba en Buenos Aires y ante la protesta los hizo devolver a Santa Fe para recién reexpedirlos...

Se han presentado más de 200 excluídos del padrón con sus libretas reclamando ante la Junta

SANTA FE, 30. — A pesar de la conducta de la Junta Electoral se han presentado ya más de doscientas libretas de enrolamiento de opositores excluídos del padrón definitivo que figuraban en el provisorio. Es público en los círculos políticos que esta maniobra era conocida por los jueces que integran la junta por lo que no pueden culpar al secretario Puig contra quien, sin embargo, lanzan las acusaciones cuando se les censura.

Por gestiones del doctor Pesenti, Gandolla e Ingaramo se reunirá la Junta mañana para resolver estos fraudes evidentes.

Solamente en el distrito de Cañada Rosquín fueron excluídos los siguientes ciudadanos:

Exequial Guevara, clase 1896, matrícula 2.415.627; Carlos Eugenio Nilson, clase 1898, matrícula 2.410.762; Bernardino Basilio Torres, clase 1898, matrícula 2.41.412; Prudencio Torres, clase 1886, matrícula 2.404.721; Sandalio Palacios, clase 1902, matrícula 2.421.276; José Garrido, clase 1874, matrícula 2.404.709; Fabriciano Ontivero, clase 1895, matrícula 2.415.605; Pedro Tavella, clase 1901, matrícula 2.404.774; Héctor Domingo Racca, clase 1897, matrícula 2.404.643; Julio Adbertano Segura, clase 1887, matrícula 2.410.789; Jesús María Peralta, clase 1894, matrícula número 2426.152; Isidoro Albornoz, clase 1865, matrícula 2.404.634; Antonio Jesús Luis Landriel, clase 1909, matrícula 2.410.608; Edmundo Racca, clase 1908, matrícula 2.404.697; Rosa Barrera, clase 1853, matrícula 2.421.391; Félix Isea, clase 1893, matrícula 2.410.791; Juan José Parini, clase 1900, matrícula número 2.404.644; Heraldo José Parini, clase 190, matrícula 2.410.669; Emilio Angel Racca, clase 1899, matrícula 2.404.728; Juan López Quiroga, clase 1874, matrícula 2.426.1111; Carlos Barrera, clase 1891, matrícula 2.415.638; José Mercedes Díaz, clase 1899, matrícula 2.421.378; Ernesto Rodas, clase 1891, matrícula 2.410.704; César José Perini, clase 1898, matrícula 2.410.715; Juan Bautista Martino, clase 1897, matrícula 2.421.386; Carlos Forporato, clase 1894, matrícula 2.415.582; José del C. de Jesús Agüero, clase 1892, matrícula 2.415.628; Juan Nicolás Choquez, clase 1901, matrícula 2.415.621; Amaro Eulogio Jaime, clase 1899, matrícula 2.421.361; José Colla, clase 1903, matrícula 2.321.239; Vicente Gabriel Bologno, clase 1900, matrícula 2.415.639; Carlos Alfredo Viotti, clase 1890, matrícula 2.410.749; Ramón Modesto Real, clase 1895, matrícula 2.41.431; Natal Pedro Martino, clase 1901, matrícula 2.426.155; Vital Colombo, clase 1893; matrícula número 2.421.437; Juan F. Zelarayan, clase 1905, matrícula 2.426,110; Tolentino José Pagani, clase 1894, matrícula 2.415.593; María Américo Palacios, clase 1895, matrícula número 2.404.625; Domingo Prone, clase 1888, matrícula 2.426.103; Esteban Queirolo, clase 1897, matrícula 1897, matrícula 2.415.554; Timoteo Ramón Vera, clase 1905, matrícula 2.426.109; Jacinto Córdoba, clase 1877, matrícula 2.421.436; Eduardo Segundo Correa, clase 1892 matrícula 2.426.122; Francisco Galazzo, clase 1900, matrícula número 2.404.632; José Jarma, clase 1895 matrícula 2.410.632; José Araya, clase 1901, matrícula 2.426.143; Benito José Prosjeri, clase 1902, matrícula 2.426.139; Francisco José Ramos, clase 1900, matrícula número 2.461.693.

En General López fueron excluídos 1250 opositores

El padrón de Garay era considerado como modelo de fraudes; pero, acaba de hacerse un hallazgo despampanante: el de General López es formidable. Faltan 1.250 opositores!

Qué miedo tendrán a perder las elecciones, a pesar de las policías asesinas, cuando llegan a excluir del padrón 1.250 ciudadanos!

En Villa Cañás, faltan 31, Rufino 150, Cafferata 30, Carreras 30, Elortondo 50, Firmat 50, Lazzaraino 30, Maggiolo 40, San Urbano 50, Venado Tuerto 150, etc.

Los presidentes de comicios y la exclusión del Dr. Mattos

Además de las exclusiones de millares de votantes opositores la Junta Electoral que preside el magistrado Dr. Simeón Reyes, acusado por delito electoral, ante los tribunales designó presidentes y conjueces a los oficialistas, evitando diligentemente la aparición del nombre de cualquier persona desafecta al gobierno o de carácter enérgico y honesto. No hubo más protestas por este procedimiento que de la DEMOCRACIA, "La Provincia", "El Imparcial" y "La República" en todo Santa Fe.

No conforme excluyó al presidente del Concejo Deliberante del Rosario Dr. Luis M. Mattos, con un pretexto ridículo, librándose así del más severo fiscal que hubiera podido tener. La Junta electoral ha tratado de facilitar al oficialismo la realización de los atropellos más inícuos a la libertad y garantías del sufragio.

En Villa Ana fué disuelta una asamblea que presidia el diputado Bonazzola a tiros de revólver

Simultaneamente apagose el alumbrado público y desde la comisaría se inició el vil ataque

Como en San José de la Esquina! Aprendan los electores demócratas a no desperdiciar su voto. En Villa Ana, lejana localidad del norte, anoche se realizaba una conferencia en plena vía pública a media cuadra de la comisaría. El diputado doctor Romeo Bonazzola estaba hablando con la mesura de su temperamento romántico cuando a una señal se apagó el alumbrado eléctrico. Las familias asistentes a la asamblea no se movieron en el primer momento creyendo que sólo se trataba de una interrupción de la usina; pero, en seguida fueron sorprendidas por los disparos de revólver que se hacían desde la comisaría, donde más de cincuenta individuos entre agentes y matones antes de iniciarse el acto se habían reunido.

El propósito de disolver la asamblea tuvo éxito, pues al restablecerse el alumbrado, y ante el pensamiento de continuar la conferencia, intervino la policía no permitiendo que se formaran núcleos. Muchos proyectiles hicieron blanco en los árboles y un kiosko que respaldaba la tribuna.

Si el oficialismo triunfara con estos desmanes se sentiría obligado a ser aun más duros en los comicios venideros para perpetuarse en el poder.

La policía de Constitucion asaltó un domicilio para castigar á un irigoyenista

Constitución es el feudo de Cepeda. ¿Necesitamos agregar que la policía de Constitucióu es de las más asesinas de la provincia? Los comisarios de Constitución no pueden ser otra cosa que lo que son: matones investidos de autoridad merced al estado de subversión que padecemos. Los matones no vacilan en cometer los más inícuos atentados contra los opositores, ni siquiera cuando para llevarlos a cabo deben asaltar domicilios, envueltos en las sombras de la noche, cual malhechores vulgares. Esta madrugada se produjo uno de estos casos, cuya víctima fué Rodolfo Barrionuevo, capataz ajustador del Central Argentino domiciliado en barrio Talleres. A la una de la madrugada, el comisario Chaparro acompañado de un sargento y un agente, se introdujo en la casa de Barrionuevo, salvando el alambrado que circunda el grupo de casas de la empresa; y fingiéndose un avisante de la misma lo llamó. Apenas abierta la puerta, el señor Barrionuevo recibió un golpe en el parietal izquierdo dado con la culata de un revólver, por el sargento, a la vez que el comisario le gritaba: "¡te voy a enseñar a ser irigoyenista!", lo encandilaba con una linterna sorda y le amenazaba con el espadín. El señor Barrionuevo tuvo tiempo de retroceder y cerrar la puerta de hierro. Esta escena se desarrolló en medio de los gritos angustiosos de la señora y los pequeños hijos del agredido y de las familias de las casas inmediatas que pedían auxilio. El comisario, el sargento y el agente, viendo frustrado su plan criminal desaparecieron huyendo entre las tinieblas.

Tal la amenaza que pesa en Constitución sobre los ciudadanos libres que no comulgan con el oficialismo ¿No está pidiendo semejante situación el fuego purificador?

NOTICIARIO POLITICO

Tuvo gran éxito la conferencia dada anoche por los irigoyenistas en el distrito de Fighiera. En la plaza pública se congregó una muchedumbre numerosa y entusiasta que no dejó de vitorear al doctor Hipólito Irigoyen y a los candidatos Gómez Cello y de la Puente. Hablaron los señores Dr. Ricardo Caballero, Dr. Fermín de la Fuente, Dr. José Araya, Dr. Domingo B. Cabanillas, Sr. Domingo T. Filiberti y señor Guillermo Fassio. Terminado el acto la concurrencia fué invitada a trasladarse al establecimiento de campo del señor Eduardo Alisedo, donde se sirvió un almuerzo criollo que transcurrió dentro de un marco de franca camaradería. Al terminarse el acto a pedido de los concurrentes hicieron uso de la palabra los señores José Goitía y José Palavicino de esa localidad y los señores Guillermo Fassio y doctor Daniel Bosano Ansaldo.

* *

La conferencia anunciada por los irigoyenistas el domingo último en el distrito Zavalla, y que no pudo realizarse por haber negado permiso la Jefatura de Policía se llevará a cabo el jueves próximo a las 19 horas. El mismo día a las 18 horas se realizará una conferencia en la plaza pública del distrito Pérez.

* *

En el Departamento San Javier se llevó a cabo con el mayor entusiasmo, la proclamación de la fórmula Gómez Cello-de la Puente. Hablaron el candidato Dr. Gómez Cello, el senador Dr. Armando Antille, el diputado Dr. Alcides Greca, y el señor Raúl Beney que clausuró el acto en medio de aplausos.

El comité irigoyenista "Dr. Alcides Greca", efectuará mañana una conferencia a las 21 horas en su local calle Italia y Ocampo. Harán uso de la palabra los señores: Luis Vera, Dr. Alcides Greca, Enrique De Silvestre, Dr. N. Zunino, Cecilio Mur, Alberto Cardarelli, y N. Castañeira.

* *

El primer Congreso de la Juventud Irigoyenista, celebrado en Paraná resolvió entre otras cosas:

"La constitución de la federación de la juventud Irigoyenista de Entre Ríos.

El nombramiento de una junta ejecutiva y encargó a la misma la redacción de un proyecto de reglamento.

Aprobada la designación la designación de la junta recaen los nombramientos en las siguiente forma: Presidente, Silvano Santander, vice, Dr. Severo Larocca, secretarios Aníbal Parma, Miguel Rubinstein, tesorero, Ricardo Giménez.

Se aconsejó la difusión de los conceptos doctrinarios del radicalismo personalista y de los problemas del capital y el trabajo; la divulgación del problema petrolífero y el concepto partidario de la centralización y monopolio por el estado.

Promover una agitación a favor de la liberación de las provincias de San Juan y Mendoza.

Se aprobó un plan de acción a desarrollar por la juventud de la provincia en la próxima contienda comicial para la renovación presidencial".

* *

Se han retirado del comité oficialista de Alberdi, incorporándose al irigoyenismo los ciudadanos Francisco José Petrí, Bernardo Brannecci, Melchor García, Armando Hunt, José Paratz, Armando Vitullo, Humberto Pagani, Humberto Vignole, Ramón Chao, G. Sambich, Salvador Baudino, Juan Velazo, y Sebastián Aquina.

RESOLUCIONES DEL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

El Centro Republicano Español de esta ciudad en su última sesión resolvió dirigir un telegrama de condolencia a la familia del ilustre novelista español Vicente Blasco Ibañez recientemente fallecido en Menton. También acordó conmemorar el 11 de Febrero próximo la proclamación de la República en España, con una reunión que se llevará a cabo en el bar Colón, Corrientes y Urquiza y una edición extraordinaria de "El Republicano" que contendrá numerosos artículos sobre el advenimiento y caída de la república española.

LA COMISARIA 1a. EN SU NUEVO EDIFICIO

Pasó a ocupar el nuevo edificio q' e estaba destinado la comisaría de policía de la sección 1a. Como se sabe la nueva casa de la seccional está situada en la calle 25 de Diciembre entre las de 9 de Julio y 3 de Febrero.

SOCIEDAD ITALIANA "GARIBALDI"

La institución del epígrafe, en su última asamblea procedió a renovar parcialmente sus autoridades, designándose consejeros a los señores Aníbal Donini, José Gaspari, Eusebio Magnoni, José Rieffalo, Fortunato Botti, Vicente Lermo, Emilio Rossi, Pedro Brunetto y Dante Altieri.

OBRAS DE DESAGÜES

Existe el propósito de realizar un plan de obras de desagües antes de procederse a la pavimentación de la Avenida Alberdi, sancionada por el Concejo Deliberante, entendiéndose que, de no hacerlo así, se agravarán las consecuencias de las inundaciones que se producen en aquella zona en cuanto cae un aguacero. Los vecinos que deben ser beneficiados con los nuevos pavimentos y los ingenieros del Departamento Municipal de Obras Públicas coinciden en la necesidad apuntada. El jefe de la sección Niveles y Calzadas de la Municipalidad, señor Pastorino se encargará de planear los desagües mencionados.

LLAMA PODEROSAMENTE LA ATENCION DEL PUBLICO EL NUEVO MODELO DEL COCHE FORD

Una verdadera caravana de público visita en estos días la agencia de los señores Stabile, en la calle Corrientes y San Luis, donde se exponen los primeros coches llegados al país del nuevo modelo "Ford".

Por cierto que los automóviles expuestos justifican la expectativa despertada llamando poderosamente la atención por la elegancia de las líneas y las mejoras introducidas en su fabricación en general, que ponen al Ford a la altura de los mejores y más lujosos automóviles de precio bajo.

SOLICITUD DE LA "SOLIDARIDAD SOCIAL"

La institución que citamos en el título se ha dirigido al presidente del Consejo de Educación de la Provincia solicitando se designen cuatro maestros diplomados para la escuela que la misma sostiene, y que funciona solo de noche, con dos maestros y dos maestras quienes prestan sus servicios gratuitamente. La "Solidaridad Social" posee edificio propio y ha creado la escuela con la sola ayuda de los vecinos, en una zona densamente poblada y donde no se cuenta con ninguna escuela fiscal a menos de doce cuadras de distancia. La escuela ha alcanzado una inscripción de ochenta alúmnos varones y una buena cantidad de niños, que por su condición de tales no pueden asistir a las clases nocturnas.

RESCATE DE TITULOS DEL CONSOLIDADO

Hoy tuvo lugar en el despacho de la secretaría de la Intendencia el acto de apertura de las propuestas presentadas a la licitación para el rescate de títulos del Consolidado Municipal por un valor de $ 70.600 nominales, habiendo concurrido al mismo los siguientes proponentes:

1o. Banco Alemán Transatlántico, ofrece $ 35.300 en títulos al precio de $ 89.97 moneda nacional por cada $ 100 nominales, y $ 35.300 nominales a $ 91.94 moneda nacional.

2o. Sr. Alejandro Daminato, ofrece $ 20.000 al precio de $ 92.76 moneda nacional por cada $ 100 nominales.

3o. Sr. Anibal M. Guariglia, ofrece $ 70.600 nominales al precio de $ 94.90 moneda nacional por cada $ 100 de títulos.

4o. Pedro Ruiz, ofrece $ 2.000 en títulos al precio de $ 93.40 moneda nacional por cada $ 100 nominales.

5o. Sr. Eduardo Varela, ofrece $ 2.000 nominales, al precio de $ 90.88 moneda nacional, por cada pesos 100 en títulos.

El expediente respectivo pasó a contaduría, a los efectos correspondientes.

CAÑERIAS DE DESAGÜE EN LA CALLE AYOLAS

La Intendencia dictó hoy la siguiente resolución:

"Habiendo comprobado esta Intendencia que la zanja existente en la calle Ayolas desde San Martín al Río Paraná significa un atentado a la salud de los habitantes de las inmediaciones aparte del inminente peligro que la misma ocasiona al tráfico en general, pase al Departamento de Obras Públicas para que con recomendación de pronto despacho proyecte y presupueste la colocación de cañerías de desagüe a fin de que así desaparezcan los inconvenientes enunciados. — Coronado; Faravelli, secretario general".

ESTA TERMINADO EL EDIFICIO DE LA COMISARIA CUARTA

El construc tor señor Arselli ha hecho entrega a la Jefatura de Policía del edificio destinado a la comisaría 4a. situado en la calle Dorrego entre las de Salta y Jujuy. Durante la presente semana se verificará el traslado de la comisaría al nuevo local.

VIDA SOCIAL

Baile de disfras en el Club Uruguayo

Demostración en honor del señor Sibona

Homenaje Postumo

BAILE DE DISFRAZ EN EL CLUB URUGUAYO—

Asociándose a los festejos del Carnaval, la Comisión Directiva del Club Uruguayo, ha resuelto organizar un baile, el que se realizará en sus salones 25 del próximo mes de Febrero.

Esta fiesta con la cual la prestigiosa institución inicia la temporada del año en curso, debe resultar muy lucida, dado su prestigio y las simpatías de que goza en nuestros círculos sociales.

DEMOSTRACION EN HONOR DEL Sr. SIBONA—

Esta noche a las 21 se realizará la demostración auspiciada por la Sociedad Filantrópica Belga, en honor del señor Ing. Eugenio Sibona, director de la empresa de Tranvías Eléctricos de nuestra ciudad.

Este acto se realizará en los salones del Hotel Mayo, donde deben darse cita destacadas personas de nuestra sociedad, banca y alto comercio, pues el ingeniero Sibona ha logrado granjearse generales simpatías con su laboriosa e inteligente actuación frente a la importante empresa.

Son numerosas las adhesiones con que cuenta esta demostración, debiéndose agregar a la nómina ya publicada, los nombres de las siguientes personas, quienes han retirado tarjetas últimamente:

Francisco Rey, vice cónsul de España; Enrique Brand, vice cónsul de Suecia Dr. Calixto Lassaga; Ing. Georges Lambourg; Luciano Capelle; Ernesto Pizzolato; Carlos Viola; Antonio López Zamora; José Terti; Martín de Prins; Enrique Stein; doctor Francisco Albarracín, Leopoldo Uranga; Arturo Palenque; Oscar Andre; José Caelle; Evaristo Lefevre; Víctor Caille; José Agustín Debag; Dr. G. Miller; Leopoldo Venfaillie; Guibert Waterloos; Enrique Deschamps; Oscar Bemier; Teófilo Mortelinans; Luis Vertriastens; José Van den Bergh; Eduardo Sonnet; Bernardo Torosi; Alfredo Rouillón; Hugo Roselli; José Besiet; Carlos Parrea y H. Huzer.

HOMENAJE POSTUMO—

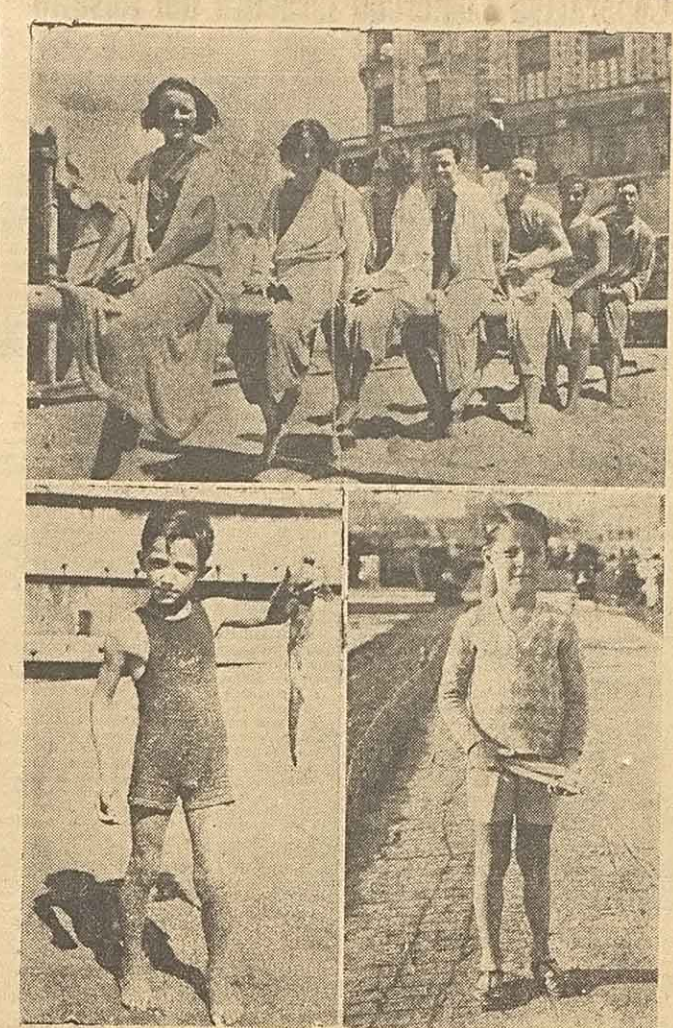
Se realizó ayer el homenaje organizado en memoria de la señorita Juana Elena Blanco, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, habiéndose puesto en él de manifiesto que aun perdura su recuerdo entre las que fueran sus amigas y colaboradoras.

La señorita Blanco fué una de las figuras más destacadas de nuestra ciudad, en virtud a la abnegación de su espíritu, debiéndose a su iniciativa la creación de escuelas gratuitas y muchas obras benéficas, en las que puso todo su empeño y inteligencia. Obra imperecedera suya es la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

DEMOSTRACION A DON MANUEL ORDOÑEZ—

El próximo sábado a las 20.30 horas, será servido un banquete en la Rotisserie Cifré, con el cual lo obsequian un grupo de sus amigos al señor Manuel Ordóñez, con motivo de su designación de Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Puede adelantarse que esta demostración logrará muy lucidos contornos, pues el obsequiado cuenta con múltiples vinculaciones y simpatías.



DE MAR DEL PLATA. — 1o. Jóvenes veraneantes entretenidos en el palo jabonado en la playa Bristol. — 2o. Niño Enrique O. Martini Lagos. — 3o. Alberto Alonso y Larrechea

PROXIMA BODA—

El día 18 del próximo mes de febrero, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Aída Delfina Strazzone co nel señor Félix Strazzone.

Este acontecimiento dará motivo a una reunión que seguramente alcanzará lucidas proporciones.

LADIZESKY-KLEER—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Ladizesky con el señor Miguel Kleer.

Los novios han recibido con tal motivo un sin número de felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

PEDRONE-FRIAS—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catalina J. Pedrone, con el señor Carlos Alberto Frías, pertenecientes ambos a conocidas familias de nuestra sociedad.

La fecha de la realización de la boda ha sido fijada para mediados del año en curso.

BANQUETE—

Esta noche será servido en el Hotel Mayo un banquete con el cual obsequian un núcleo de sus amigos al señor Decio Nardi, con motivo de su próximo enlace.

Las tarjetas de adhesión pueden ser retiradas en el citado hotel.

MISAS—

En la parroquia de Santa Rosa se rezaron ayer misas por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Mauricio C. Arpino, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. Asistieron a este piadoso acto numerosas personas.

—Esta mañana a las 8 y 30 fueron oficiadas misas en la capilla de los Padres Bayoneses, por el descanso del alma del que en vida fuera D. Aniceto Bernasconi.

—Por el eterno descando del alma del que en vida fuera D. Aníbal Passeggi, se ofició esta mañana a las 8 y 30 una solemne misa en la capilla del Cementerio del Salvador.

GUIA PRACTICA—

Para limpiar las joyas nose deben usar nunca instrumentos punzantes, porque podrían estropear las piedras. Lo mejor es dejarlas en un baño de amoníaco durante un día, y todo el polvo y demás suciedad subirá a la superficie. Luego se pulimenta la alhaja con un trapo suave.

—Una buena costumbre, poco usual, sin embargo, es la de guardar las alhajas entre serrín, para que conserven su brillantez. Un poco de greda con agua sirve también perfectamente para limpiarlas.

—La acción de la carcoma se interrumpe, y hasta muere el bichito sometiendo la madera al vapor de agua, o, mejor aún, al vapor de bencina.

—Para limpiar cualquier superficie esmaltada, un procedimiento muy práctico consiste en hacer una pasta con crémor tártaro y agua; extenderla sobre la parte que se quiera limpiar, frotar muy bien y en seguida enjuagar con agua clara, que se tendrá cuidado de secar pronto.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De Buenos Aires, D. Juan Cepeda.

—Regresó de Mar del Plata, el Dr. José Dughera, en compañía de su esposa, Luisa Sust.

—Ha regresado de su establecimiento de campo en Capilla del Monte, el señor Eduardo Bird.

—De Buenos Aires, D. José M. Jiménez.

—De Goya, Corrientes, el doctor Pedro Gallardo.

—De Mar del Plata, el doctor Guillermo A. Colombres.

—De Buenos Aires, D. Hugo Brebbia.

—De La Falda, D. José L. Bianchini.

—De Buenos Aires, la señora Estela Mac Guire de Lennon.

—De Mar Chiquita, la señora Leonie H. de Hoffmann y su señorita hija Gabriela.

—De Córdoba, el señor Nicolás F. Cerrutti, su señora esposa Teresa Culasso y su hijita Marta Beatriz.

—De Casilda, las señoritas Leonor y Zulema Settecasse.

Han partido:

Para la metrópoli, el doctor Francisco E. Correa.

—Con destino a los Canales Fueguinos, han partido el señor Leopoldo Uranga, su señora Laura Lagos de Uranga y sus hijas Laura y Raquel, el doctor Pío Puiggari y señora, el señor Pompeyo Razetti y señora, las señoritas María Isabel Pavía Paz, Leticia Ferreyra Aldao, Guillermina Rodríguez García González, Carlos Gustavo Windels, doctor Leopoldo Chiodin y Dr. José Silberstein.

—Para La Falda, Córdoba, la señora Magdalena E. de Rueda, acompañada de su hija Vicenta.

—Para la Capital Federal, la señora Amelia Fort de Amette y los señores Roberto C. Emilio y Enrique Amette.

—Para Mar del Plata, el señor Juan de Lahitte y su esposa María Esther Ninet.

—Para el mismo punto, el señor Pedro C. Esquierré y familia.

DESDE SANTA FE

Enlace Galetti-Tenutta—

Lucidos contornos promete alcanzar la reunión a realizarse el día 4 del mes próximo venidero con motivo del acto consagratorio del enlace de la señorita Rosa E. Galetti con el joven Fernando D. Tenutta.

La doble ceremonia a realizarse en el domicilio de la contrayente, para presenciar la cual han sido invitadas numerosas familias de las múltiples relaciones de ambos, será apadrinada por la señora Paulina F. Vda. de Galetti y el señor Enrique Cotto.

Las actas del registro civil serán refrendadas como testigos del acto por los señores Andrés Galetti, Angel Ciorciari, Francisco Ramírez Montes y Tulio Bevilacqua.

Fallecimientos—

Luego de soportar estoicamente las alternativas de una larga y pertinaz dolencia ha dejado de existir en La Rioja la señora Calixta Herrera Vda. de Arias, vinculada a esta ciudad por lazos de amistad y parentesco.

Los múltiples y sinceros afectos que las dotes de carácter le granjearon a la extinta, tuvieron gráfica expresión en el acto del sepelio de sus restos, triste ceremonia que se vió muy concurrida y constituyera una sentida manifestación de pesar.

Hogar de plácemes—

El hogar de los esposos Zimmermann - Gallardo ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa y robusta nena — la primogénita — que se llamará Mabel Georgina.

Tanto la madre, señora Emma Zimmermann de Gallardo, como su heredera se encuentran en estado satisfactorio.

Veraneantes de regreso—

En los primeros días de la semana próxima regresarán de Huerta Grande (Córdoba) donde pasaron una temporada, el doctor Angel Mantovani, su esposa doña María Nydia Sandaza Iturraspe, don Antonio J. Ferrari y su esposa doña Blanca Mántaras.

—De su jira automovilística a las Sierras de Córdoba, se halla de regreso en ésta el doctor Antonio Celeri, quien ha abierto su consultorio médico, donde atenderá a su clientela a las horas de costumbre.

—Se halla de regreso de Tandil, donde pasara una temporada doña Avilia Veguillas de Iturraspe.

—De la estancia "La Esmeralda" donde permanecieron una temporada han regresado a ésta, doña Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros y familia, doña Amparo Loza de Puig y su nena.

DESDE CORDOBA

Las próximas fiestas de Carnaval en Villa Allende—

Si todos los años las fiestas de carnaval se destacan con caracteres inconfundibles en Villa Allende, este año esas fiestas serán un exponente de distinción y alegría que, podemos afirmarlo, superará a los anteriores.

Para ello intervienen factores con los cuales no se han contado en las fiestas pasadas. En primer lugar, la calle donde se verificarán los corsos. Esta calle, que es el Bulevard Goycoechea, está actualmente en plena reconstrucción. Ha sido toda ella removida y macadamizada de nuevo para ser de inmediato empetrolada; todo, en la misma forma en que lo está el camino de esta ciudad a Argüello, pero con una ventaja sobre ese camino que sólo tiene ocho metros de ancho, mientras aquel bulevar, tendrá diez metros. De modo que los autos, no sólo podrán moverse con toda amplitud, sino que habrá desaparecido en absoluto la tierra que siempre constituye una molestia para los asistentes a esos corsos, aun que siempre se haya practicado el riego.

El ministro de obras públicas y su inmediato en la obra, el director de vialidad de la provincia, se encuentran firmemente consagrados a la tarea de dejar el bulevar Goycoechea, completamente listo, antes del diez del mes próximo, para que así aquél se encuentra en inmejorables condiciones para el desarrollo de los corsos a efectuarse en esa Villa.

La actitud simpática y plausible del ministro de obras públicas doctor Frías, ha sido vivamente comentada no solo entre las familias veraneantes en Villa Allende sino también en la de los pueblos vecinos, ya que todos ellos como también los de esta ciudad, buscan, por las tardes un lugar de experimento en el bulvar Goycochea que se ve concurrido por automóviles y peatones en forma realmente sorprendente.

Como digno corolario de esos corsos, será el gran baile, que como años anteriores, se realizará en una de las mansiones de aquella villa que será arreglada al efecto. El presidente de la comisión de fiestas doctor Migul Redoni, stá actualmente ocupado en la elección de la casa en que ese baile ha de ser efectuado, para proceder de inmediato a su arreglo e iluminación.

Todo hace presagiar, como vemos, un éxito categórico para esas fiestas, a lo que contribuye, desde luego, la calidad de las personas que componen la comisión que se ha nombrado al efecto.

::LA ESCENA

COMO GUSTA GARDEL EN MADRID

Desde que debutara en el Romea de Madrid, Carlos Gardel, representante máximo de la canción criolla registramos en la crónica diaria de la prensa matritense comentarios muy elogiosos. Uno de los últimos perteneciente a un autorizado crítico, dice así:

"Pocas veces hemos presenciado un éxito tan completo y legítimo como el obtenido por el ejecutante de tangos y estilos argentinos, Carlos Gardel.

En estos momentos puede decirse que padecemos una fiebre de argentinismo: cantores, "vedettes", orquesta, recitadoras, cuadros de revista... Apenas hay teatro donde no suene el tango pampero. La presentación, en estas condiciones de un artista más era peligrosa; pero precisamente por esto mismo el triunfo se puede reputar como más firme.

Claro es que Gardel no es un ejecutante más, sino, debemos decirlo sin reservas, el mejor de todos. El de mayor prestigio en Buenos Aires y el que en Madrid, en sus dos actuaciones anteriores ha obtenido acogida más calurosa.

En sus canciones no hay mistificación, y al puro estilo une una voz bien timbrada y un perfecto dominio de la guitarra.

Deliberadamente excluye de los programas las composiciones conocidas y que, popularizadas entre nosotros, agrada oir. Todo lo que canta es nuevo, suyo, pudiera decirse propio, y en todo sorprende por la riqueza de los matices y expresiones.

Desde que ha comenzado su actuación en Romea, el teatro se ve enteramente lleno, y el distinguido artista bonaerense se ve obligado, ante los insistentes aplausos, a repetir incontables veces.

Al señor Gardel acompañan dos guitarritsas muy notables también."

"CON LAS ALAS ROTAS" SE APLAUDIO EN LA BOLSA

La compañía Ricart-Paonessa, que con singular éxito actúa en la popular sala de la calle San Lorenzo, representó anoche el difundido drama de Emilio Berisso, "Con las alas rotas". Obra llena de emoción fácil, de carácter sensiblero como pocas, gustó ampliamente al crecido auditorio que tuvo aplausos para todos los intérpretes, destacándose por su acertada labor la primera actriz, señora Ispizúa. Joven y de físico atrayente esta actriz, tuvo momentos felices, especialmente en la penúltima escena del segundo acto. Podría objetársele, tan solo,—y esto también a sus compañeros de cuadro—el tono enfático y declamatorio en ciertos momentos, pero con todo ello, la representación, significó un estimable esfuerzo.

Para hoy se anuncia "El rival de Valentino", graciosa pieza de Alejandro Berruti, que ocupará la sección familiar y por la noche "Las chicas del 33" una buena comedia de Rafael José de Rosa.

ESTRENO EN MILAN DE LA PIEZA DE MARCHAND "NOUS SOMME PLUS DES ENFANTS"

La compañía de Darío Niccodemi, actualmente en Milán, acaba de estrenar una nueva pieza del dramaturgo francés L. Marchand, titulada "Nous Somme plus de enfauts", comedia en tres actos, sólidamente construídos, llenos de gracia y de elegancia.

El argumento es sumamente original: dos jóvenes, Roberta y Juan, se aman desde la primavera de su vida. Pero el destino no permite la unión de estas dos almas tiernas. Juan se casa con una niña muy rica y la pobre Roberta se queda sola.

Han transcurrido quience años; el hombre se ha dedicado a sus ocupaciones comerciales, es padre de un niño y transcurre su vida en medio de la calma monótona de su familia, sin haber olvidado su primer amor, sus ilusiones de su juventud.

No hay ningún hombre a su lado que no haya tenido o no tenga dos vidas: una sería, con algunas amarguras, con sus desencantos, la vida doméstica; la otra, más vibrante de pasión, más llena de caprichos y de distracciones. También los viejos necesitan este fácil engaño, y sólo al lado de una mujer joven y hermosa sienten renacer la vida en su alma cansada. Juan descubre que hasta su padre, fallecido hace ya muchos años, de quien recuerda el semblante siempre preocupado y triste, tenía una amiga simpática a quien le escribía cartas de amor y llenas de ternura que lo hacían parecer a otro, a un jovial, alegre, sin preocupaciones.

Mientras Juan prueba estas obscuras e indefinidas inquietudes aparece ante él Roberta, también ella casada con un rico industrial, más hermosa, más aparente de lo que era cuando joven. Roberta es aun la luz del pasado feliz lo que él vé en sus ojos. Renace, pues, el deseo, y éste, confundiéndose con las secretas nostalgias y con las memorias de la juventud, explota y parece amor. No tardan mucho Roberta y Juan en reanudar sus relaciones amorosas del pasado y esta vez para siempre, dispuestos a no separarse jamás. La pareja se marcha a Dreppe, en donde ya habían estado al tiempo de sus primeros amores, cuando vivir y amar significaba respirar a plenos pulmones la frescura de la vida. Desgraciadamente para los dos amantes, el tiempo todo lo había desteñido. Después de los primeros besos al despertar del día, la realidad les abre los ojos: ya no son los jóvenes de hace quince años, son dos seres amargados por las desilusiones de la vida, incapaces de crear a su lado un mundo de felicidad. Inútilmente se abrazan, se dicen palabras de amor y de ternura. Los tres lustros de vida han transformado aquellas dos existencias. La separación inevitable se produce inmediatamente, porque ya no son más los jóvenes de antes, porque no se puede empezar de nuevo el amor cuando ya no existen las circunstancias que lo hicieron nacer.

El amor no vive de recuerdos; vive de esperanzas. De recuerdos sólo viven la melancolía y la soledad. Para amar hay que creer en el mañana, iluminándolo con los colores del iris y caminar hacia él con firmeza y con confianza. No se puede ser muchachos más que una sola vez, o por lo menos, una sola vez por cada amor; y es así que Juan y Roberta vuelven a sus respectivos hogares, entregándose a la vida metódica y resignada con la convicción de que su juventud ha concluído para siempre.

La comedia de Marchaud se destaca entre las producciones del teatro francés de la hora presente, por el sentimentalismo y la afectuosidad de sus situaciones dramáticas, sin notas violentas, sin episodios que alteren en ningún momento la placidez de sus escenas.

"Nous somme plus des enfants", obtuvo un éxito verdaderamente feliz, destacándose entre los intérpretes la eficaz labor artística de Vera Vergani y Luis Cimara, los que tenían a su sargo los papeles de protagonistas.

RAFAELA SATORRE



Aplaudida actriz de caracter de la compañía de Catalina Bárcena, que este año vendrá a la Opera

DESPEDIDA EN EL SAN MARTIN

Esta noche, se pondrá término en la sala de San Martín y San Luis, al campeonato de lucha romana que durante cuarenta días ha constituído la gran atracción del popular local.

El último encuentro iniciado anoche entre Le Marin y Travaglini, entusiasmó al público, y continuará hoy hasta su definición. También se despiden los excéntricos The Goldenberg.

MORGANTI INICIARA SU JIRA EN BAHIA BLANCA

Carlitos Morganti, silenciosamente, ha planeado sus actividades del año recién iniciado, con habilidad insospechada: empezará la tournée en Bahía Blanca, en la esperanza de que la campaña política se hará sentir con menos influencia en esas ciudades de la provincia en que más o menos está ya resuelta.

La segunda plaza en que actuará la compañía de Morganti será Azul, y la tercera La Plata, en cuyo Coliseo Podestá se presentará en el mes de Abril.

CINE VARIETEE ROSARIO

Siguen los habitués de la sala de Max Glücksmann, aplaudiendo de buen grado a los equilibristas D. y G. Mirado y la cancionista criolla Chelita.

Los primeros realizan arriesgados ejercicios y la segunda, gusta en los tangos de moda que interpreta con verdadero sentido del matiz. Son, pues, dos números buenos y tendrán larga actuación en el popular local.

EXHIBICIONES DE UN FAKIR

El jueves a las 21.30 en la pileta del Saladillo, hará su presentación el fakir Francisco Malheiros, que ha actuado en los principales salones del Brasil, según documentación que exhibe. Entre los actos que se propone realizar en su primera función figura el de permanecer una hora bajo el agua en un cajón herméticamente cerrado.

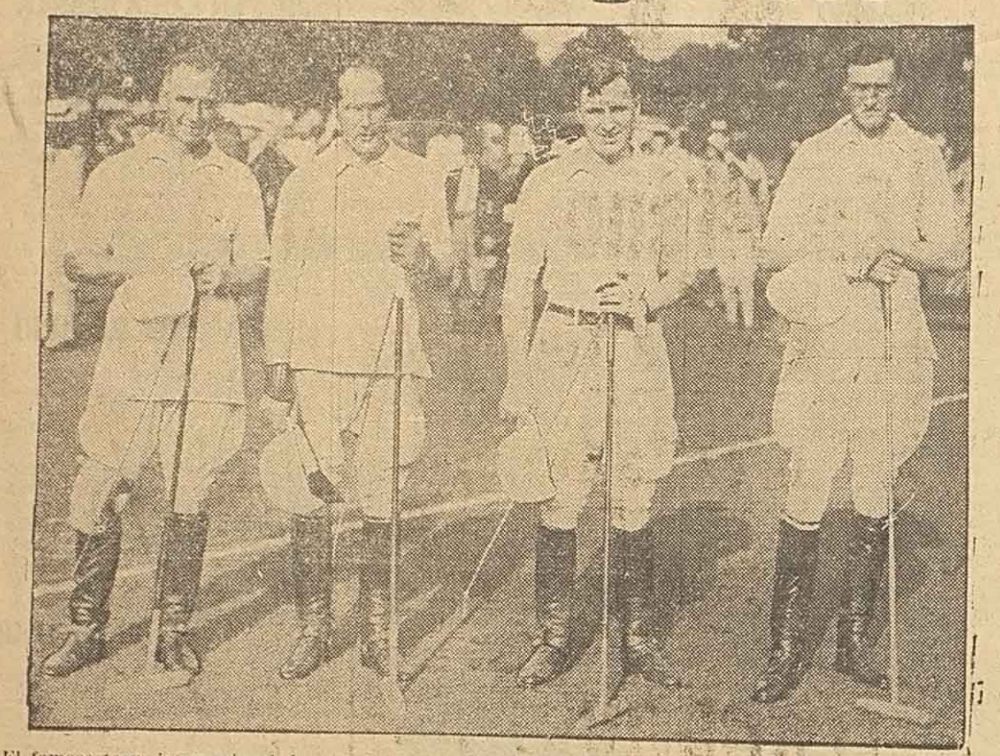
Otro de sus experimentos que realizará en breve consiste en permanecer 7 días bajo tierra, sin comer ni beber, suspendiendo toda función fisiológica.

EN EL EDEN PARK

Las funciones que se realizan a diario en el popular local veraniego de la avenida Pellegrini se ven extremadamente concurridas. Tanto la compañía de Leonardo Aparicio como el conjunto de variedades Alhambra, se ven con agrado y se aplauden mucho. Para hoy la compañía anuncia "El desconocido".

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

"Los cuatros grandes"



El famoso team internacional de polo de los Estados Unidos de Norte América integrado por: (De izquierda a derecha) Devereux Milburn, Malcolm Stevenson, Tommy Hitchcock y J. Watson Webb, que enfrentará al equipo argentino por segunda vez

Por el mundo del Box

El Campeonato de Box de la Provincia de Santa Fe finalizará la semana próxima—

El Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, organizador del certamen referido, que con tan señalado éxito ha venido desarrollándose durante el mes de enero, ha resuelto que las dos reuniones últimas, en que se disputarán las finales de todas las categorías, tengan lugar el martes 7 y sábado 11 de febrero próximo, dando así a los elementos clasificados para intervenir en estos encuentros un descanso que les permita recuperar sus condiciones y presentarse a la lucha final con el máximo de probabilidades.

Dentro de muy breves días haremos conocer el programa de estas reuniones, cuyo interés se descuenta teniendo presente el atractivo indudable que deben ofrecer los encuentros a realizarse.

Petroselli también quiere pelear—

El manager de los boxeadores italianos actualmente en Buenos Aires Pietro Petroselli, y al mismo tiempo crítico deportivo de la "Gazzetta dello Sport", ha sido anunciado el sábado que pasó en el ring de Sportivo Barracas, como un futuro contendor.

Petroselli cree que puede manejar los guantes con la misma facilidad que dispone para dirigir su pluma casi siempre galana, no siendo difícil que en esta faz de su nueva profesión tuviera que sufrir en nuestra república más de desencanto si es que los profesionales de su peso le aceptan algún desafío.

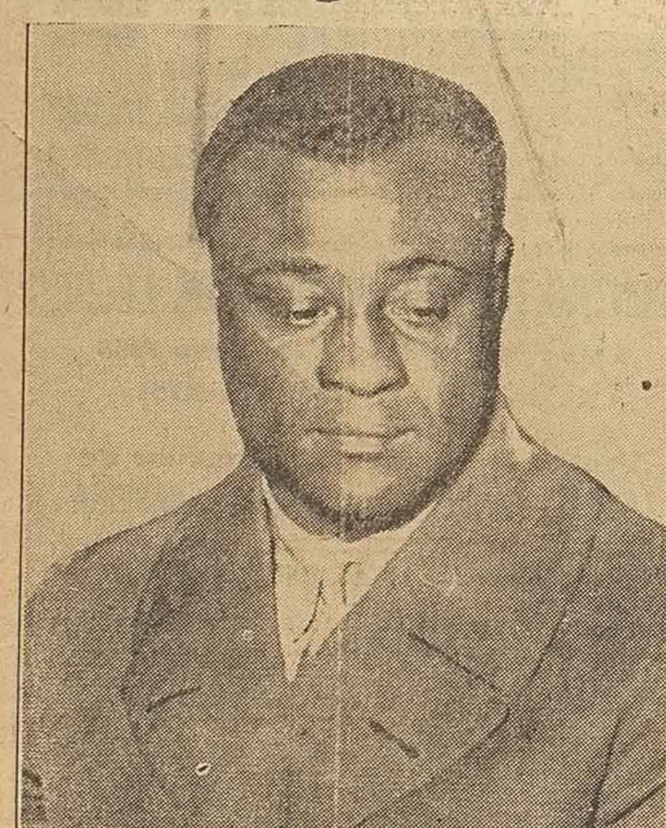
Mc Tigue quiere reconquistar el título—

El ex campeón mundial de la categoría medio pesado Micke Mc Tigue quiere reconquistar su perdido título.

Para el efecto piensa medirse el próximo viernes en Nueva York con [illegible] y si gana desafiaría a Tommy Slattery.

Si triunfara sobre este último adversario combatiría con el actual campeón del mundo Tommy Loughran.

Harry Wills



Vendrá a Buenos Aires el aspirante al título mundial de todos los pesos?

Harry Wills ha sido contratado para venir a Buenos Aires?—

En la imposibilidad de traer a [illegible] a Buenos Aires en mérito a que diversos contratos con los yanquis le impedirían retirarse por largo tiempo de la Unión.

Parece ahora que para substituir a este se ha sido dirigida una oferta al negro Harry Wills, asegurándole diez mil dólares por un combate que tendría lugar en la Capital Federal contra Victorio Campolo.

La noticia llega de los Estados Unidos es muy escueta y no ha sido confirmada aun.

Bastías ha desafiado otra vez a Carabajal Posse—

Informamos oportunamente de ese combate que se llevó a cabo en la capital de Tucumán y en el que triunfó el campeón local en forma que no ha dejado muy satisfecho al chileno. Ahora este se ha dirigido nuevamente a Carabajal Posse desafiándole a un match a 15 rounds con toda la bolsa para el ganador.

El profesional tucumano aceptó el desafío.

Dixie Reid versus Carabajal Posse—

El 4 de Febrero próximo se medirá en la ciudad de Tucumán los pugilistas Dixie Reid y Carabajal Posse, encuentro que ha sido fijado a diez rounds.

Entre los aficionados tucumanos existe mucho interés por comprobar la actuación del campeón local frente a un hombre experimentado como es el conocido negro Reid.

Felipe González perdió en Montevideo—

En el combate que se llevó a cabo en Montevideo entre Miguel Triunfo y Felipe González se impuso el primero por decisión en una lucha que fué ampliamente favorable al uruguayo.

Campolo peleará con Reverbieri?—

Se habla con insistencia de un match entre Victorio Campolo y Orlando Reverbieri a llevarse a cabo el próximo sábado en Sportivo Barracas. Según algunas informaciones que nos llegan de Buenos Aires, el contrato no habría sido firmado todavía.

EL CLUB TIRO FEDERAL REALIZARA UNA KERMESSE Y BAILE EN LOS DIAS DE CARNAVAL

La nueva comisión directiva de Tiro Federal se dedica con empeño a la tarea de allegar fondos requeridos por la construcción de su nuevo estadio que probablemente será inaugurado a principios de la próxima temporada footballística.

Con tal motivo y con idéntico fin se ha resuelto la realización de una gran kermesse y baile familiar en las próximas fiestas de Carnaval cuyo producto íntegro irá a engrosar el fondo destinado al nuevo estadio.

Dados los prestigios de la institución organizadora y su popularidad en el barrio Norte de la ciudad no dudamos que esas fiestas a más de constituir acontecimientos sociales han de obtener el éxito más completo.

ROBERTO COCHRANE FIRMARA EL 11

Roberto Cochrane firmará el día 11 del corriente un compromiso al margen de las reglamentaciones de la Liga Rosarina e "in eternum". En efecto en la fecha mencionada contraerá enlace con una simpática señorita que ha conseguido lo que quisieran para sí muchos cracks: Hacerlo firmar y con todo agrado.

Con tal motivo el Club Tiro Federal le ofrecerá un pergamino y otro será obsequiado por los obreros de Pérez que tienen en "Boby" un compañero excelente y querido. Por su parte, un grupo de amigos se propone ofrecerle en estos días una cena en un restaurant la que servirá para poner de relieve las simpatías con que cuenta en el ambiente.

Las adhesiones pueden hacerse por teléfono al número 4019, Francisco Illescas.

TRIBUNALES

Juzgado de feria a cargo del doctor Martínez Cilveti. Secretaria del escribano Nemesio Ramos

Despacho del día—

Carlos Baveri, quiebra. Se agrega el oficio devuelto por la receptoría de rentas.

—Francisco Madera, quiebra. Se ordena informe el registro de Comercio sobre la calidad de comerciante del deudor.

—Atilio Baili contra María V. Magariaga de Pernín. Se inhibe el juez de entender en esta causa.

Registro de Comercio—

Se inscribió la disolución social de la firma Guerra y Cía. de Cañada de Gómez haciéndose cargo del activo y pasivo el señor R. Guerra.

VACACIONES PARA NIÑOS DEBILES

Mañana a las 9 horas saldrá de la estación del F. C. C. Argentino el tercer contingente de niños que la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida envía a su Colonia de Vacaciones de Carcarañá. El veraneo de estos pequeños se prolongará hasta el 28 de Febrero próximo.

CONFERENCIAS PARA MAESTROS PARTICULARES

Se anuncia que de acuerdo a observaciones contenidas en el informe presentado por el inspector de escuelas particulares señor Albornoz, durante el próximo curso se dictarán conferencias para maestros de escuelas particulares, análogas a las establecidas para el personal docente de los establecimientos fiscales de educación.

DEMOSTRACION AL INGENIERO SEÑOR SIBONA

Esta noche a las 21 horas, en el Hotel Mayo, se efectuará el banquete ofrecido por iniciativa de la sociedad Filantrópica Belga al director de la Compañía General de Tranvías Eléctricos de esta ciudad ingeniero don Eugenio Sibona. Promete alcanzar el acto brillantes proporciones a juzgar por el número y calidad de los adherentes.

El Señor Sibona se ha granjeado entre nosotros múltiples simpatías por su actuación eficiente y las bellas cualidades que adornan su carácter, afable y caballeresco.

BANQUETE DE CAMARADERIA

Los oficiales del Regimiento 11 de Infantería General Las Heras celebrarán un banquete de camaradería en el Casino de Oficiales de dicho cuerpo, en honor de la oficialidad recientemente incorporada y como despedida de los oficiales que pasarán a nuevo destino por orden del Ministerio de Guerra. El acto se llevará a cabo en los ultimos días de la presente semana.

S. E. D. T.

Ha sido lanzada a la circulación una nueva bebida sin alcohol que ha de llamar poderosamente la atención del público y ha de imponerse rapidamente.

Trátase de los refrescos en botella "S. E. D. T." producto nacional de la casa Florio y Cía. de cuya calidad habla elocuentemente la aceptación del producto en la Capital Federal.

AGUAS CORRIENTES EN LUDUEÑA

La compañía de las Aguas Corrientes está procediendo al cambio de sus cañerías en el barrio de la Refinería Argentina, sustituyendo las actuales con otras de mayor diámetro. Se tiene el propósito de extender el suministro de agua a una parte de los barrios Ludueña y Fisherton que hasta ahora carecen del indispensable servicio.

Extravio

Se gratificará a quien entregue una libreta extraviada del Banco Municipal de Préstamos a nombre de Joaquín Jáuregui, Sarmiento 1195.

1157 28-31 Ene.

Coperativa Comercial Israelita del Rosario

Por disposición del Doctor José A. Martínez Cilveti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Feria de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en las actuaciones promovidas por Don SAMUEL SCHEINSOHN en representación de la COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA DEL ROSARIO, sobre INSCRIPCION DE ESTATUTOS, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Enero veinte de mil novecientos veintiocho. Con citación fiscal y habilitándose el feriado a sus efectos inscribase los presentes Estatutos, agregandose copia fiel al legajo respectivo y quedando abonado el impuesto de ley en la referida copia. Publíquense edictos en los Diarios BOLETIN OFICIAL y DEMOCRACIA". Martinez Cilveti. Ante mi: Nemesio Ramos." — ESCRITURA NUMERO CINCO. En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a catorce días del mes de Enero del año mil novecientos veinte y ocho, ante mi el Escribano autorizante y testigos que al final se nombrarán, compareció el Señor Don SAMUEL SCHEINSOHN, casado en primeras nupcias, vecino de esta Ciudad, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento personal, de que doy fe y dijo: Que en su carácter de apoderado para este acto de la Sociedad COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA, y a los efectos de cumplimentar las disposiciones del Código de Comercio, eleva a escritura pública los Estatutos de dicha Sociedad, justificando la personería que invoca y facultad para celebrar los actos derivados de la misma, y el carácter de persona jurídica que reviste la Sociedad, con los documentos que enseguida se transcribirán, y que literalmente dicen así: Ministerio de Agricultura de la Nación. Registro de Cooperativas. Acta de inscripción de los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada. El día veinticinco de Noviembre de mil novecientos veintisiete, la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita, con domicilio legal en la Ciudad del Rosario de Santa Fe, fundada el veinticinco de Octubre de mil novecientos veintiseis y cuyos Estatutos que se transcriben a continuación se ajustan a las disposiciones de la Ley 11.388, es inscripta en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación bajo el Número cuatro (No. 4) en el libro primero (1o.) a folio seis quedando los Estatutos y toda la documentación correspondiente en el expediente 107.049, año 1927, archivado en el Registro, Inspección y Fomento de Cooperativas dependiente de la Dirección de Economía Rural y Estadistica. En esta misma fecha entrégase a la "COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA", copia autenticada de sus actuales Estatutos, quedando otra copia de los mismos agregados al Protocolo respectivo del corriente año del folio cuarenta y nueve al sesenta y cuatro inclusive. Buenos Aires 25 de Noviembre de 1927. Firmado: Domingo Borea. Manuel Dolarea.—ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA. Titulo I. Objeto y Constitución de la Sociedad.—Art. 1o.—En Rosario de Santa Fe, y bajo el nombre de Cooperativa Comercial Israelita Limitada, queda constituida una Sociedad Anónima con los siguientes fines: A) Fomentar el crédito entre sus asociados, facilitarles la adquisición de mercaderías a precios más bajos posibles, ya sea al contado o bien a plazos, sin perjuicio de hacer toda clase de operaciones mercantiles e industriales que se viere convenga a los intereses sociales.B) Prestar a los socios ayuda moral y material en la adversidad y crear una Caja de Socorros Mutuos.—C) Crear un Consultorio Jurídico y una Oficina de Informes para uso de los socios.—D) Defender a los socios en cualquier cuestión ya sea comercial o privada, cuando éste solicitare la intervención de la Sociedad a tal efecto, debiendo actuar como amigable componedor una Comisión o Arbitraje que será compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes que serán elegidos anualmente por la Asamblea General.—Art. 2o.—El capital social es ilimitado como es también ilimitado el número de socios, acciones y término de duración de la Sociedad.—Art. 3o.—El domicilio legal de la Sociedad será la Ciudad del Rosario de Santa Fe, pudiendo establecer Sucursales donde lo considere necesario el Directorio, siempre con el consentimiento de la Asamblea General.—Art. 4o.—Habiéndose hecho cargo la Sociedad que se constituye del activo y pasivo de la Sociedad Comercial Israelita, de acuerdo con el acta constitutiva de la Asamblea, aquella empezará a funcionar una vez que el Superior Gobierno, por intermedio del Ministerio del ramo, apruebe los respectivos Estatutos.—TITULO II. ACCIONES Y ACCIONISTAS. ATRIBUCIONES Y DEBERES DE ESTOS ULTIMOS.—Art. 5o.—El Capital social expresado en el Art. 2o., se constituirá por acciones nominativas, indivisibles y transferibles de CIEN PESOS moneda nacional cada una. —Art. 6o.—Para la transferencia de una o más acciones es necesario el consentimiento del Directorio y que la misma esté integrada completamente.—Art. 7o.—Las acciones se pagarán íntegramente al suscribirse o en su defecto abonar en ese acto la suma de Diez pesos nacionales por cada acción, y el resto en cuotas mensuales de diez pesos cada una, debiendo efectuarse esos pagos dentro de los primeros 10 días de cada mes, en el domicilio de la Sociedad.—Art. 8o.—Los suscriptores de acciones que incurran en mora, pagarán además de las cuotas adeudadas un interés punitorio del medio por ciento mensual a favor de la Caja de Socorros Mutuos de la Sociedad. Se considera moroso el que hubiere dejado de transcurrir tres meses sin abonar una sola cuota.—Art. 9o.—Caducarán a los noventa días, previa resolución del Directorio, las acciones que no fueren abonadas dentro de los términos que establecen los Arts. 7 y 8, en cuyo caso se declararán disponibles la o las acciones respectivas. En tal caso los socios pierden sus derechos sobre las acciones suscriptas y las sumas amortizadas pasarán al fondo de reserva, aumentándose automáticamente las multas que establece el Artículo octavo.—Art. 10. —Las acciones estarán numeradas en orden progresivo desde el número uno y serán indivisibles y la Sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada una de ellas. Estas acciones se entregarán a los socios cuando su valor escrito esté pagado integramente, entregándoseles provisoriamente un recibo por cada cuota abonada.—Art. 11.—Tanto las acciones como los recibos provisorios, serán numerados y sellados, debiendo además llevar las firmas del Presidente, Secretario y Tesorero del Directorio.—Art. 13.—Podrán ser accionistas de la Institución toda persona honesta, capaces de adquirir derechos y de contraer obligaciones y que no estén incapacitados por la Ley de Cooperativas.—La aceptación de un accionista será mediante la intervención del Directorio, quien se reserva el derecho de investigar la moralidad y conducta del solicitante.—Art. 14.— Los socios tendrán derecho a salir de la Sociedad después de cada año social, en cuyo caso deberán dar aviso por escrito por lo menos con diez días de anticipación al mismo. El retiro de las acciones no podrá exceder en ningún caso del diez por ciento del capital realizado y si excediere de esa suma el retiro será autorizado por el Directorio a prorrata.— Art. 15.—Son deberes y obligaciones de los socios: A) Abonar una cuota mensual de un peso moneda nacional de curso legal, como contribución al fondo de la Caja de Socorros Mutuos y suscribirse por lo menos con una acción —B) Cumplir con todo lo que el Directorio le encargare referente a los intereses sociales y aceptar la intervención y resoluciones de la Comisión de Arbitraje.—C) Aceptar sin excusa, salvo caso de fuerza mayor, todo caso que le confiera la Asamblea General.—D) Depositar en caso de solicitar crédito en garantía del mismo, sus acciones las que darán privilegio a la Institución sobre las mismas.—E) No tener derecho alguno para el caso de salir de la Sociedad, sobre los dineros reservados en el fondo de reserva.—Art. 16.—Todo accionista tiene derecho a gozar de: A) Un crédito en mercaderías que tenga la Sociedad en existencia y que en ningún caso podrá exceder del ochenta por ciento del importe total de las acciones integradas que posea. —B) De un crédito complementario siempre que el mismo esté suficientemente garantido y afianzado.—C) Gozar de todos los beneficios que la Sociedad acuerda por disposiciones de estos Estatutos.—D) Tener un solo voto en las Asambleas, sea cual fuere el número de acciones que posea y siempre que no hubiere incurrido en mora ni estuviere excluido de la Sociedad.—E) Para tener voz y voto en las Asambleas se requiere una antigüedad por lo menos de tres meses.—F) Gozar de todos los beneficios que le acuerda la Oficina Jurídica y de Informes.—Art. 17.—El Directorio por mayoría de votos y siempre que probare la inconducta moral de socios o que estos no cumplieren con las disposiciones de estos Estatutos o bien ejecutaren actos que fueren perjudiciales para la Sociedad, podrán decretar su cesantía, cuya resolución será luego sometida a la consideración de la Asamblea General que se reuna. TITULO III. DE LAS OPERACIONES.—Art. 18.—Esta Sociedad podrá efectuar con preferencia entre sus accionistas las siguientes operaciones: A) Comprar, elaborar, vender, ceder, enagenar, permutar o en otra forma adquirir y transferir al contado o a plazos mercaderías generales de cualquier ramo que sean y pertenezcan, tanto las elaboradas en el país como en el extranjero, con tal de que sus asociados puedan hacer negociaciones con las mismas o bien convenga a sus intereses.—B) Importar toda clase de mercaderías generales, destinadas a intercambios mercantiles o ventas directas.—C) Desempeñar toda clase de comisiones de carácter comercial que les encomendaren sus comitentes y aceptar consignaciones de mercaderías generales del país y del extranjero.—D) Cobrar, girar y recibir letras de cambio, vales, pagarés y otros títulos de Comercio.—E) Efectuar ventas a crédito solo a los socios que hubiesen integrado por lo menos una acción.—F) Adquirir bienes raíces, solamente con la aprobación de la Asamblea General, otorgada por simple mayoría de votos.—G) Ejecutar y hacer ejecutar todas aquellas operaciones que no estén expresamente prohibidas por la Ley del Régimen de Cooperativas.—TITULO IV. DE LA ADMINISTRACION.—Art. 19.—La Sociedad será administrada por Un Directorio compuesto de quince miembros titulares y cuatro suplentes, electos por la Asamblea General a mayoría de votos y en votación secreta, con designación expresa de los que han de ejercer las funciones de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero y de los vocales que serán en número de nueve efectivos y cuatro suplentes.—Art. 20.—Para ser miembro del Directorio se requiere tener una antigüedad como accionista por lo menos de seis meses.—Art. 21.—Los Directores no contraen responsabilidad alguna personal o solidaria por las obligaciones de la Sociedad, pero responden por la inejecución o mal desempeño del mandato conferido en la forma establecida por el artículo 237 del Código de Comercio.—Art. 22. Todos los miembros del Directorio durarán en sus cargos un año y se renovarán por mitad, pudiendo ser reelectos.—Art. 23.—No podrán ser Directores: los fallidos, los que estuvieren encausados criminalmente ni los que pertenezcan a una misma razón social.—Art. 24.—El Directorio se reunirá por lo menos una vez por semana o cuando lo solicite el Síndico o bien el Presidente o tres Directores.—Art. 25.—Para formar quórum es indispensable la presencia por lo menos de nueve de sus miembros —Art. 26.—Son atribuciones del Directorio: A) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades y de acuerdo con los presentes Estatutos y disposiciones respectivas de la Ley de Cooperativas y del Código de Comercio.—B) Contraer a nombre de la Sociedad las obligaciones que emanen de las mercaderías que se compren o vendan.—C) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas.—D) Contratar toda clase de créditos.—E) Fijar los gastos generales de la Administración y establecer los gastos ordinarios que juzgue convenientes.—F) Dictar los reglamentos internos de la Sociedad y velar por el cumplimiento de los mismos.—G) Nombrar y remover a todos los empleados de la Sociedad, estableciendo su remuneración.—H) Levantar cada año un balance general de los negocios de la Sociedad, estado del activo y pasivo, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, marcha y situación de la Sociedad con indicación de las operaciones realizadas y la propuesta del dividendo y demás distribución de las utilidades en la forma establecida por el Art. 50 de estos Estatutos.—I) Someter a la aprobación del Señor Síndico y Asamblea General, balance, memoria y demás del artículo precedente, como igualmente proponer a la Asamblea las medidas que considere conveniente a los intereses sociales.—J) Convocar anualmente a la Asamblea General ordinaria y a las extraordinarias cuando lo juzgue conveniente. —K) Aceptar como socios a las personas que reunan los requisitos legales exigidos por estos Estatutos y excluir a los que no cumplan con sus deberes y obligaciones.—Art. 27.—Corresponde al Presidente: A) Representar a la Sociedad jurídica y comercialmente sin perjuicio de los poderes que el Directorio juzgue conferir a terceras personas.—B) Presidir las reuniones del Directorio y las Asambleas y decidir en caso de empate.—C) Ejecutar las resoluciones del Directorio y hacer cumplir lo dispuesto en los Estatutos y reglamentos internos.—D) Proponer al Directorio las operaciones sociales, los nombramiento y las remociones de los Empleados a quienes podrá suspender provisoriamente.—E) Otorgar su firma a todos los negocios sociales.—F) Tomar las disposiciones que conceptúe conveniente e impartir las ordenes necesarias.—Art. 28.—Por licencia, enfermedad o renuncia del Presidente, desempeñará sus funciones el Vice y a su defecto el miembro del Directorio que se eligiere para ese cargo a mayoría de votos.—Art. 29.—Son obligaciones del Secretario: A) Actuar en calidad de tal en las reuniones del Directorio y en las Asambleas.—B) Vigilar la administración de la Sociedad y velar por la conducta del personal.—C) Cuidar que los libros de la Sociedad sean llevados de acuerdo con el Código de Comercio.—D) Refrendar todos los actos firmados por el Presidente.—E) Tener a su cargo la Secretaría del Directorio.—F) Redactar la correspondencia de la Sociedad, según las instrucciones que reciba del Presidente.—Art. 30.—El Pro Secretario sustituye al Secretario con todas sus atribuciones y deberes, en caso de su licencia, renuncia o fallecimiento.—Art. 31.—Son funciones del Tesorero: A) Firmar con el Presidente los Estatutos y Balances de la Sociedad. —B) Recibir los fondos sociales y depositarlos a una o más instituciones bancarias a la orden de la Sociedad.—C) Vigilar los pagos que deba hacer la Sociedad.—D) Verificar arqueos del tesoro de la Sociedad y el movimiento de la Caja, presentando un estado mensual a los Directores.—E) Firmar con el Presidente, las obligaciones, cheques y demás documentos de la Sociedad que representen algún valor.—F) No retener en la Caja, cantidades que excedan de quinientos pesos moneda nacional.—Art. 32.—El Pro Tesorero sustituye al Tesorero en caso de su licencia o renuncia, con todos los deberes y derechos del mismo.—Art. 33.—Un miembro del Directorio podrá ser excluido del mismo cuando faltare a tres sesiones consecutivas sin causa justificada o faltare por tres veces seguidas al cumplimiento de las misiones que le fueren encomendadas por el Directorio.—TITULO V. DE LA FISCALIZACION.—Art. 34.—Habrá un Síndico Titular y un Suplente que serán elegidos por la Asamblea General entre los accionistas y cuyo mandato durará un año.—Art. 35.—Para desempeñar el cargo de Síndico Titular y Síndico Suplente, se requerirán las mismas condiciones que para ser Director.—Art. 36.—Las atribuciones del Síndico son: A) Examinar los libros y documentos de la Sociedad, siempre que juzgue conveniente y por lo menos cada tres meses.—B) Convocar a Asamblea extraordinaria cuando le juzgue conveniente y a ordinaria cuando omita hacerlo el Directorio.—C) Asistir con voto consultivo a las reuniones del Directorio, siempre que lo estime conveniente. —D) Fiscalizar la administración de la Sociedad, verificando frecuentemente arqueos en la Caja y examinando la existencia de los títulos y valores de toda especie.—E) Verificar el cumplimiento de estos Estatutos en lo que se relacione con las condiciones establecidas para la intervención de los socios en las Asambleas —F) Vigilar las operaciones de la liquidación de la Sociedad.—G) Dictaminar sobre la memoria, inventario y balance presentados por el Directorio, con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio.—H) Velar en general porque el Directorio cumpla con las leyes, estatutos y reglamentos de la Sociedad.—TITULO VI. DE LAS ASAMBLEAS GENERALES.—Art. 37.—Las Asambleas Generales legalmente constituidas, representarán la totalidad de los accionistas y ejercerán plenos derechos sobre la Sociedad.—Art. 38.—Por lo menos dentro de los noventa días posteriores a la publicación a los accionistas de la memoria y balance, deberá celebrarse anualmente la Asamblea General ordinaria.—Art. 39.—Las Asambleas deberán ser convocadas por lo menos con ocho días de anticipación y se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se han reunido ya la mitad más uno de los socios.—Art. 40.—Siendo soberana la Asamblea, con el número de asistentes que haya, podrá resolver con éstos cualquier caso previsto por la disposición del Art. 354 del Código de Comercio.—Art. 41.—Reunida la Asamblea, quedará constituida permanentemente en sesión para tratar y resolver todos los asuntos que motivaron la convocatoria, teniéndose sus resoluciones por mayoría de votos presentes, decidiendo en caso de empate el Presidente.—Art. 42.—Cada accionista tendrá derecho a un solo voto sea cual fuere el número que poseyere, como tampoco podrá en forma alguna, hacerse representar por otra poder.—Art. 43.— Las Asambleas serán presididas por el Presidente, y en ausencia de este por el Vice en ejercicio y en su defecto por el Director designados por los Directores presentes al acto. Actuará como Secretario el de la Sociedad y en ausencia de éste y del Pro, la persona accionista que la presidencia designe.—Art. 44.—Las actas de las Asambleas se transcribirán en el libro de actas que al efecto llevará la Secretaría y será suscripta por dos de los accionistas presentes a la reunión, designados al efecto por la Asamblea.—TITULO VII. DE LA CAJA DE SOCORROS MUTUOS.—Art. 45.—En cumplimiento de la disposición del Inc. B del Artículo 1 de estos Estatutos, se establece un fondo especial para socorros mutuos que se sostendrá con las cuotas mensuales de los socios y demás ingresos destinados a ese objeto. Dichas cantidades no es devolverán en caso de exclusión o retiro del Señor Socio.—Art. 46.—La Caja de Socorros Mutuos está destinada a socorrer a los socios en caso de enfermedad y para subvencionar a las familias de los mismos para el caso de fallecimiento, en la forma y medida que establecerán los reglamentos internos. —Art. 47.—Asimismo la Caja otorgará créditos para la adquisición de acciones de la Sociedad a los socios que lo soliciten, con la garantía de otro socio. Dichas acciones deberán ser pagadas en diez cuotas mensuales adelantadas y el único interés que la Caja percibirá de sus asociados beneficiados es el del seis por ciento anual sobre el importe escrito de las acciones, pagadero también por adelantado, y cuyas sumas de dinero pasarán a engrosar los fondos de la misma.—Art. 48.—Para tener derecho a subvención de cualquier especie por parte de la Caja es necesario contar con seis meses de antigüedad como accionista de la Institución.—Art. 49.—La Caja de Socorros Mutuos está destinada única y exclusivamente para los fines indicados en los artículos 46 y 47 de estos Estatutos, no pudiéndose en ningún caso darle otro destino.—Art. 50.—Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance anual, hechas las comprobaciones exigidas por el Código de Comercio, después de acreditado a las acciones un interés que no exceda del uno por ciento al que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus descuentos, se repartirán en la siguiente forma: Cinco por ciento al fondo de reserva; tres por ciento a la Caja de Socorros Mutuos; dos por ciento al fondo de retiro de acciones; y el noventa por ciento restante se devolverá en concepto de retorno a los socios en proporción al valor de las operaciones efectuadas por ellos con la Sociedad, de acuerdo con lo que dispone el Inc. 17 del Art. 2 de la Ley No. 11.388.—Inscripto en esta fecha, bajo el número cuatro al folio seis del libro número uno del Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación. Firmado: Domingo Borea. Manuel Dolarea. Hay dos sellos. Copia: Acta número treinticinco. En Rosario de Santa Fe, a veintinueve días de Noviembre de mil novecientos veintisiete, y siendo las veintiuna y treinta horas y estando reunidos los que suscriben en el libro respectivo, el señor Presidente Don Rubén Segalovich, declara abierta la sesión con la orden del día siguiente: 1. Acta anterior. 2. Correspondencia. 3. Personería Jurídica. 4. Administración. 5. Informe del Síndico. 6. Fijación de término para integración de acciones suscriptas. 7. Accionistas atrasados en los pagos de acciones. 8. Reformar Caja de Socorros Mutuos y 9. Varios.—El Señor Samuel Scheinsohn informa acerca de la misión encomendadale por el H. D. y dice que se consiguió la inscripción de los Estatutos de esta Cooperativa ante el Superior Gobierno de la Nación, en la Oficina de Registro, Inspección y Fomento de Cooperativas, dependiente de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura. Agrega igualmente que debiendo inscribirse en el Ministerio del ramo de esta Provincia, debía darse comienzo a los trámites pertinentes. Después de un cambio de ideas, se resuelve facultar nuevamente al Señor Samuel Scheinsohn para que presentándose ante el Exemo. Superior Gobierno de la Provincia, inicie y prosiga hasta su completa terminación los trámites necesarios tendientes a obtener la inscripción de la "Cooperativa Comercial Israelita Limitada" en el Registro correspondiente y solicitar los beneficios que el mismo acuerda a los de su ramo. Es copia fiel de la pertinente del acta labrada con motivo de la sesión correspondiente del Directorio de la Cooperativa Comercial Israelita Limitada del Rosario, que obra en el libro correspondiente, del folio ciento diez y siete vuelto al folio ciento veinte y uno inclusive. A pedido de Don Samuel Scheinsohn y para acreditar su personería ante el Superior Gobierno de la Provincia, se le expide este testimonio, en la Ciudad del Rosario de Santa Fe, a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos veintisiete. Rubén Segalovich. Presidente.—Julio Rabotnicoff. Secretario.—Diciembre 12 de 1927. A S. E. el Señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe: Don Carlos A. Pita.—S.D.—Samuel Scheinsohn, constituyendo domicilio legal en la Avenida Pellegrini No. 1038 de la Ciudad del Rosario de Santa Fe; ante V. E. y como más haya lugar digo: Que conforme lo justifico con el testimonio del acta respectiva de la sesión celebrada por el Directorio de la "Cooperativa Comercial Israelita Limitada" del Rosario, en fecha [illegible] de Noviembre último, he sido ampliamente facultado por el Directorio referido para solicitar del Superior Gobierno de la Provincia, la inscripción de la misma en el Registro correspondiente. Pido por tanto a V. E. que de acuerdo con el decreto de ese Superior Gobierno en lo referente a Cooperativas, de conformidad con las leyes Nacionales Nos. 11.38[illegible] y 11.388 se digne ordenar y disponer la inscripción solicitada, a virtud de haber sido inscriptos los Estatutos de la referida Institución, en el Registro, Inspección y Fomento de Cooperativas, dependiente de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación conforme lo acreditan los mismos que con ocho fojas útiles acompaño al presente, reconociéndose a la misma en el carácter de persona jurídica. Es justicia. Firmado: Samuel Scheinsohn. Santa Fe, Diciembre diez y siete de mil novecientos veinte y siete. Por recibido en la fecha y puesto al despacho. J. Arturo Saurit. Secretario.—Señor Ministro: Elevo a S. S. el presente expediente sobre personería jurídica iniciado por la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada de la Ciudad del Rosario, a fin de que se recabe previamente del Señor Inspector de Cooperativas el informe respectivo. Despacho. Diciembre 17|927. R. Reyna. Fiscal de Estado.—J. Arturo Saurit, Secretario.—Hay un sello.—Santa Fe, Diciembre 20 de 1927. Informe el Señor Inspector de Cooperativas. Pita.—Señor Ministro: El examen de los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita limitada con asiento en la Ciudad del Rosario, demuestra que ellos se ajustan a las disposiciones legales pertinentes sobre la materia. Por ello corresponde reconocerse a dicha corporación en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Salvo etc. Santa Fe, Diciembre 23|927.—Juan J. Aldao.—Inspector de Cooperativas.—Santa Fe, Diciembre 23|927. Vuelva a dictamen del Señor Fiscal de Estado. Pita.—Señor Ministro: De acuerdo a lo informado por el Señor inspector de Cooperativas, corresponde aprobar los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada del Rosario y conceder a la peticionante el goce de la personería jurídica, previo pago de lo simpuestos correspondientes. Despacho, Diciembre 23|927. R. Reyna. Fiscal de Estado.—J. Arturo Saurit. Secretario.—Hay un sello.—Santa Fe, Diciembre 26 de 1927. Vistos: Con lo dictaminado por el Señor Fiscal de Estado y atenta la conformidad prestada por dicho funcionario, se Resuelve: Aprobar los Estatutos que se acompañan de la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada de Rosario, reconociéndose a la expresada Asociación en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las Leyes acuerdan a las de su clase. Inscribase, dése en copia al Boletin Oficial y al Registro, expídase testimonio a la Sociedad interesada la que deberá publicar estas actuaciones en el Boletín Oficial y archívese. Aldao. Carlos A. Pita. —Inscripta al folio 393 del libro V de Resoluciones. Concuerda fielmente con sus originales obrantes en este Ministerio, archivados en el expediente No. 22, Letra S. Libro 1o. caratulado "Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada de Rosario.—"Personería Jurídica". En fe de lo expuesto y por mandato Superior y para la Sociedad interesada, expido la presente copia, que sello, firmo y rubrico en Santa Fe, a veinte y nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos veintisiete. Hay un sello.—A. R. Crespo. Jefe de Sección.—Es copia fiel de los testimonios respectivos que agrego por cabeza de esta escritura, doy fe. Y continúo exponiendo el compareciente Don Samuel Scheinsohn, en el respectivo carácter: Que a los efectos de que hubiere lugar por derecho, y de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, deja protocolizados los Estatutos vigentes de la Sociedad "Cooperativa Comercial Israelita Limitada. Previa lectura y ratificación de la presente, firma el compareciente ante mi con los testigos Don Francisco A. Rivas y Don Salvador Pendino, vecinos y hábiles, doy fe. SAMUEL CHEINSOHN.—Tgo.: Fco. A. Rivas. Tgo.: Salvador Pendino. Hay un sello y una estampilla valor de dos pesos del corriente año número veintitres mil setenta y nueve. Ante mí: RADAMES J. FRANCO.—Eno. Pco.—CONCUERDA con su matriz de referencia que bajo el número expresado pasó ante mi y obra al folio siete vuelto y siguientes del Registro número cuarenta y dos a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA" expido el presente testimonio que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a diez y nueve días del corriente mes de Enero y año mil novecientos veinte y ocho. RADAMES J. FRANCO. Hay una estampilla y un sello.—NOTA: En veinte de Enero de mil novecientos veinte y ocho, se inscribieron los presentes Estatutos, agregándose copia fiel de los mismos bajo el número tres, al folio veinte y nueve del tomo quince de Estatutos del Registro Público de Comercio del Rosario de Santa Fe.—Conste.—NEMESIO RAMOS.—Hay un sello.—Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Rosario, Enero 21 de 1928.—Nemesio Ramos. Secretario.

No. 598 En. 30-Feb.15

CINEMATOGRAFIA

"LA DIVORCIADA" VUELVE MAÑANA AL EMPIRE THEATRE

Ha obtenido un éxito notable la película "La divorciada" que nos presentara la Cinematográfica Terra hace algunos días. El público le ha dispensado sus favores y es así como vuelve al cartel del Empire Theatre donde fuera estrenada.

Es "La divorciada" una comedia adaptada de la opereta del conocido autor Leo Fall, y no pudo haber sido llevada a la pantalla con más eficiencia. Basta, por otra parte, solo mencionar el nombre de sus intérpretes para comprender que todo elogio era innecesario.

Mady Christiams y Marcelle Albani, y el joven galán Walter Rilliau, son los tres astros que tienen a su cargo los roles protagónicos.

"LA BANDA DEL RIO ROJO" HOY EN EL PALACE THEATRE

La Fox ofrece hoy una nueva producción de Tom Mix, el heroe popular del Far West. Se titula la reciente creación del aplaudido cowboy "La banda del Río Rojo" y, como todas aquellas en que interviene el notable artista, se desarrolla en las grandes estepas del Oeste, entre vaqueros, mezclando el elemento malo con el bueno, hasta que se impone la justicia en la cual Tom Mix ha de ser el "factotum".

Los hechos que se desarrollan entusiasman al público, secundando a Tom Mix la interesante actriz Marjorie Daw y el notable caricato Francis Mc Donald.

"EL CLAMOR DE LAS MUJERES"

En breve la Cinematográfica Terra estrenará en el Empire Theatre, "El clamor de las mujeres", película de procedencia alemana que ha sido interpretado por un selecto conjunto de artistas, entre los que se destacan María Delchasf, Werner Kruss, Harry Liedtke y Conrad Weidt.

Tiene "El clamor de las mujeres" un interesante argumento, emocionante y dramático, sentando una tesis que ha venido preocupando a los médicos y jueces.

La obra plantea el siguiente conflicto de opiniones: ¿Está obligado a ser madre una mujer que ha sido violada por un idiota? y también esta otra: Merece castigo la madre que teniendo seis hijos y vive en la miseria, anula el séptimo que se está gestando en sus entrañas, porque sabe que vendrá a limitar más aún el sustento que apenas puede proporcionar a sus otros hijos?

Es la primera vez que la cinematografía ha abordado un tema semejante, y, por su indole, consideramos, apesar de haber sido realizada con toda discreción, que no es apta sino para personas mayores.

"LA UNICA MUJER" POR NORMA TALMADGE

En el Cine Varietée Rosario se exhibirá mañana "La única mujer", película perteneciente al programa de la casa Glucksmann.

La intérprete principal de esta producción es la celebrada actriz Norma Talmadge.

"CON SUS MISMAS ARMAS" HOY EN EL EMPIRE THEATRE

Esta interesante comedia de la Metro Goldwyn Mayer, como lo anunciáramos ayer, vuelve hoy al cartel del Empire Theatre. Su argumento es de los más interesantes y la interpretación a cargo de los actores Norma Shearer y Lew Cody, es acertadísima.

Les secunda un conjunto de conocidos artistas de la escena muda.

Marcela Albani



La gran intérprete de "La divorciada", la cual se exhibe mañana en el Empire Theatre

"LOS DIABLOS AMARILLOS" SE ESTRENA EL DOMINGO

"Los diablos amarillos" es el título de la película que la Metro Goldwyn Mayer estrenará el domingo próximo en el Cine Córdoba.

Se trata en el argumento de una historia de amor intenso, con una



CLAIRE WINDSOR, protagonista de esta película

trama acidentada, terminando de unir dos corazones y los intereses de dos poderosos navieros de nacionalidad distinta.

Tim Mc Coy, Claire Windsor y Cyril Chadwyck, son los tres principales intérpretes de esta nueva producción del referido sello.

NOTAS DIVERSAS

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA REPRODUCIR UNA SALIDA DE SOL

El célebre director dinamarqués filmación de la película "Terror" de la revolución rusa, ha ideado un nuevo dispositivo muy ingenioso para reproducir con un realismo máximo una soalida o puesta de sol. Para tal efecto, ha hecho construir un gran marco, delante del cual avanza lentamente frente a la fuente de luz que representa el sol, una ancha tela compuesta de una serie de capas, de tal modo que el espesor de la tela va disminuyendo o aumentando gradualmente de un extremo a otro. Si se deja pasar la tela empezando con el extremo más grueso, compuesto de cincuenta tapas (que no dejan pasar ninguna luz), avanzando gradualmente hasta el extremo más delgado consistente en una sola capa, se intensifica la fuerza luminosa por una transición tan lenta y paulatina de la oscuridad completa hasta la plenitud de luz, que el efecto resulta incomparablemente más natural que el que pueda obtenerse con los aparatos más complicados.

El mismo procedimiento, empleado en sentido inverso, puede usarse, por supuesto, también para producir una puesta de sol.

POR LOS ESTUDIOS DE FOX

Los estudios de la Fox Film en Hollywood, Fox Hills y Nueva York se hallan actualmente funcionando a todo andar para hacer frente al vasto elaborado programa de producción de esta casa productora para la temporada próxima.

En Nueva York se filma ahora una de las películas que promete ser algo sumamente extraordinario, se trata de la gran obra del conocido autor norteamericano, el capitán Rosenberg, intitulada "East Side-West Side", cuyo título es sumamente difícil traducir literalmente al español, más se refiere a las partes Este y Oeste de Nueva York por medio de la famosa Quinta Avenida. Esta gran película, que llamaremos por el momento "Nueva York por dentro" puesto que describe fielmente la vida de la misteriosa metrópoli norteña, es dirigida por el maestro escénico Allan Dwan y en su reparto se hallan artistas tan populares como George O'Brien, el simpático actor de la perenne sonrisa; Virginia Valli, la encantadora estrella de tantos triunfos; J. Farrel Mac Donald, el muy cómico e inimitable héroe de "El caballo de hierro", "Tres hombres malos" y varias otras películas Fox, así como un buen número de otros artistas de igual renombre. La filmación de esta película está relativamente adelantada y pronto podremos contemplar una obra de verdadero mérito.

ANTIGUEDADES ESPAÑOLAS EN UNA PELICULA DE METRO GOLDWYN MAYER

El estudio de la Metro-Goldwyn-Mayer consiguió de los dueños de las más famosas colecciones de antigüedades españolas existentes en la costa del Pacífico, una serie de objetos antiguos de la época española que serán usados en la filmación está por iniciarse la adaptación de una novela de Joseph Conrad. Entre los más valiosos de esos objetos, hay un legítimo altar español artísticamente tallado y enchapado con oro, adornado con numerosas estatuas de santos. El altar fué traído hace muchos años de Paraná, y se asegura que fué llevado de América por el mismo Pizarro.

En la reproducción del interior de una iglesia y de la casa solariega de la familia de los Riego, hidalgos españoles, se exhibirán preciosos cuadros antiguos traídos desde España en los tiempos de la conquista.

Ramón Novarro y Marcelina Day llevarán genuinos vestidos antiguos, mereciendo una mención especial una magnífica mantilla confeccionada con legítimos encajes españoles, así como tres enormes peinetas de carey.

"EL CANADIENSE" MAÑANA EN EL CINE ROSARIO

Este film que estrenó la Paramount Films el sábado pasado, se exhibirá mañana en el Cine Rosario.

La acción transcurre en Canadá, en plena vista de las montañas roquizas, y trata de un hombre y una mujer que, alejados del mundo, permanecen cerca de un año en una solitaria cabaña del desierto.

Su asunto ha sido adaptado de la novela dramática titulada "La tierra de promisión", y ha sido dirigido por William Baudine, siendo su principal intérprete Thomas Meigham.

LA PARAMOUNT EN 1928

He aquí el orden con nos presentará la Paramount sus estrenos extraordinarios durante la temporada que se iniciará en breve:

"Chang". — La película que nos revela el misterio de la selva trágica. Los animales más feroces en realiza en este film su más grande pleno campo de acción.

"De carne somos". — La primer película que filma Emil Jannings en Estados Unidos. Un argumento de un notable fondo humano interpretado por el más grande actor de la pantalla. Jannings es secundado por Belle Bennett y Donald Keith.

"Paz en la tierra". — Pola Negri interpretación, secundada eficazmente por Clive Brook, Einar Ranson, Clyde Cook y Gustaw von Seitfertitz.

"La fragata invicta". — Grandes batallas navales. La naciente marina norteamericana en lucha contra los piratas. Un delicado romance de amor. Grandes actores. Correcta interpretación a cargo de Wallace Beery, Esther Ralston, Charles Farrell, George Bancroft y George Godfrey.

"Una cosa es predicar". — Del cómico Harold Lloyd.

"La ley de la hampa". — El más formidable drama de los bajos fondos que se haya filmado hasta la fecha. La interpretación que George Bancroft realiza en este film es toda una revelación. Lo secundan: Clive Brook, Evelyn Brent, Larry Semon y Fred Kohler.

"Alas". — La película que más éxito obtiene en Estados Unidos, donde aún continúa representándose. Las batallas aéreas de la Gran Guerra, presentadas con toda propiedad y en medio de todo, pasiones humanas que se desencadenan con la misma violencia. "Alas" tiene un reparto excepcional: Gary Cooper, Clara Bow, Charles Rogers, Richard Arlen, Arlette Marshal, Jobyna Ralstone, Henry B. Halthal, El Brendel, Gunboat Smith y Redda Hopper.

"El hermanito". — Una película de Harold Lloyd en la que además de las escenas cómicas que tanto abundan, hay otras de fondo sentimental, teniendo el popular Caraseno ocasión para lucir sus cualidades de actor completo.

"La marcha nupcial". — Con solo anunciar que el incomparable Eric von Strohein es el autor, director y propagandista de ésta película, está dicho todo. Bien probadas están sus cualidades artísticas, pues tas a prueba en tantas producciones de gran éxito. Von Strohein actua en "La marcha nupcial" con Zazu Pitts y Fay Wray.

"Beau Soubrer". — Película de corte de "Beau Geste", será digna sucesora de aquella. Escenas de gran magnitud, épocas batallas, y como intérpretes: Gary Cooper, Noah Beery, Evelyn Brent y William Powell.

"Los caballeros prefiere las rubias". — Es una hermosa comedia con ribetes vodevilescos, que interpretan Ruth Taylor, Chester Conklin y Ford Sterling.

"La legión de los condenados", es la película más formidable de las filmadas hasta la fecha.

(De "Imparcial Film").

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) y noche, "Con sus mismas armas", 8 actos por Norma Shearer.

Familiar a las 18 y noche. Platea 0.60. "El corredor por fuerza", cómica; "Juego de damas", 7 actos por Dorys Kenyon.

Cine Córdoba

Sábado: "La Diosa rubia", por Lewis Stone y domingo: "El peligro amarillo", por Claire Adams.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.40). "Actualidades"; "Pasen a ver el fenómeno", cómica; "La cautiva del caudillo moro", 8 actos por Rodolfo Valentino.

Noche (0.40). "La pebeta del automóvil"; "Esposas o criadas"; "La cautiva del caudillo moro".

Mañana día cómico con un extraordinario programa.

Cine-teatro San Martín

A las 18. Platea 0.60. "Corazones sin rumbo", 8 actos estreno Rialto, notable comedia dramática interpretada por Ralph Ince y Patsy Ruth Miller. En escena: "The Goldemberg", sensacional atracción.

A las 21. Platea $ 1.50. "Don Pepito Castaño", 3 actos; "Corazones sin rumbo", 8 actos estreno; notable comedia dramática interpretada por Ralph Ince y Mary Carr. En escena: Despedida "The Goldemberg", sensacional atracción. Final del campeonato internacional de lucha greco romana, y reparto de los premios. Véase programas.

Cineé Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1233. Teléf. 5268.

Familiar a las 18. Entrada 0.80. "Idilio de lágrimas" fina comedia social, 7 actos por Hedda Hopper y Earle Williams. En escena por la compañía Ricart-Paonesa "El rival de Valentino".

Noche a las 21. Entrada $ 1. "El huérfano del arrabal", por Jack Perrín; "Idilio de lágrimas", 7 actos por Hedda Hopper. En escena por la compañía Ricart-Paonesa "La chicas del 33".

El Mariscal inglés Douglas Haig



RECIENTEMENTE FALLECIDO

La dirección del radicalismo opositor dá instrucciones a los jefes de comités

El día del comicio deben vigilar los atrios y en el caso de que se pretendiera desalojarlos tienen derecho a presentar resistencia por las armas

"Señor Presidente del Comité de la Unión Cívica Radical. — Señor Presidente. — Se acaba de informar a éste Comité Departamental de fuente insospechable, que en el plan concebido por el oficialismo para burlar la voluntad del pueblo en los comicios del 5 de Febrero, desde que los hombres del gobierno están plenamente convencidos de que si las elecciones se realizan normalmente no podrá evitarse el triunfo de nuestro partido, se ha previsto el caso de que habrá necesidad de modificar el resultado del escrutinio, cambiando a favor de los candidatos oficialistas las cifras que se obtengan en cada urna.

Por la ley electoral de la Provincia el escrutinio de la elección se hace al terminar el acto en la propia mesa, por el presidente del comicio, en presencia de los fiscales y de los electores presentes, éstos últimos a una distancia prudencial de la mesa pero que les permita fiscalizar todo el escrutinio.

Está en el plan del oficialismo, una vez llegado el momento de escrutar los votos emitidos por el electorado, hacer despejar por la fuerza policial y a pedido del presidente del comicio a los fiscales opositores y espectadores, y en ausencia de ellos se consumaría el atentado que se denuncia puesto que la mayoría opositora de votos sería adjudicada al oficialismo y vice-versa, y en el acta respectiva se haría constar que el fiscal o fiscales de los otros partidos se negaron a suscribirla, para justificar así la falta de sus firmas. Bien se sabe que eso puede hacerse, porque efectuado el escrutinio se destruyen las boletas y lo único que se envía a la Junta Electoral es el acta o certificado conteniendo el resultado comicial.

Si estuviéramos en presencia de un gobierno respetuoso de la ley y de un partido político compuesto de ciudadanos de conciencia limpia, no habríamos recogido jamás esta versión. Pero por desgracia para nuestras costumbres políticas, ni el gobierno es respetuoso de la ley, y por el contrario, de ella ha hecho tabla rasa acomodándola en cada caso a sus apetitos inmoderados; ni los ciudadanos componentes del partido político que lo sostiene son otra cosa que aventureros inescrupulosos que han traído a la política los métodos y las prácticas de los peores comercios humanos. Cuando se han atrevido en plena ciudad de Rosario, en las últimas elecciones comunales, arrebatar de las propias manos de ciudadanos espectables las urnas comiciales mediante la exhibición de armas de fuego y con la amenaza consiguiente, a fin de destruirlas para asegurarse un triunfo del que no estaban seguros, o quizás talvez por pro espíritu de delicuencia ¡cómo no nos hemos de hace eco de la denuncia que hacemos pública!

Señor Presidente: En las circunstancias presentes, no es posible que de esa manera nuestro partido se deje arrebatar el triunfo en las elecciones de Febrero, el que legítimamente le corresponde. La Unión Cívica Radical ha luchado con las armas en las manos cuando ha sido necesario combatir la ilegalidad o el fraude políticos y no ha de permitir que ahora, a ésta altura de nuestro progeso político, debamos retroceder a los tiempos de los presidentes de comicios emponchados, que con una mano tomaban el voto del elector y que en el paso que efectuaba a través de esa especie de cuarto oscuro que formaba la indumentaria criolla hasta llegar a la urna, el voto opositor se había transformado en uno del gobieno.

Momentos antes de terminar el comicio despache Vd. de su comité diez hombres para cada mesa, los que han de presenciar el escrutinio. Ellos darán fe de lo que se haga en ese acto. Por la ley pueden presenciarlo y en caso de ser desalojados, por tratarse de una violación a disposiciones legales, pueden perfectamente resistirse a obedecer la orden de desalojo. No se trata de alzarse contra las autoridades constituidas; sinó la de vigilar el cumplimiento de la ley electoral, única garantía existente de que nuestra democracia se desarrollará pacíficamente. — Las Autoridades Departamentales".

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ELGUEA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se hace saber que se encuentra habilitado el feriado a los fines de su publicación del presente.

Rosario, diciembre 28 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

595 Dic. 29-28 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FILOMENA BOTTO DE OTTADO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley, y a cuyo fin se ha habilitado el feriado.

Rosario, Diciembre 30 de 1927.— F. F. Cochero, secretario.

596 En. 4-4 Feb.

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de don Alberto Mangioni, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, ha designado al rematador don Bernardo Lier, para que venda sin base y al contado en subasta pública, todas las existencias de la mencionada quiebra y los créditos a cobrar que ascienden a la suma de dos mil ochocientos dos pesos m|n. El remate tendrá lugar el día Jueves 9 de Febrero de 1928, en esta ciudad calle Santa Fé 1857 a as 15 horas, siendo la comisión a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Enero 27 de 1928. — Julio A. Vélez.

AVISOS VARIOS

BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO

Asamblea General Ordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 24 inc. 6o. y 57 de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de enero de 1928, a las 14.30 horas, en el salón principal del establecimiento, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria anual y balance correspondiente al ejercicio de la institución, terminado el 31 de diciembre de 1927.

2o. Elección de presidente de la Cámara Sindical, en reemplazo del señor Juan B. Cordiviola, por fallecimiento y terminación de mandato, de cuatro titulares para la misma Cámara, en reemplazo de los señores Carlos M. Pusterla, Victorio De Lorenzi y Carlos G. Thompson, por terminación de mandato, y del señor Eduardo Grimaldi, por renuncia; un suplente para la misma Cámara, en reemplazo del señor Manuel Giménez, por terminación de mandato; un síndico, en reemplazo del señor Ricardo W. O. Le Bas, por terminación de mandato; y un síndico suplente, en reemplazo del señor Luis Gaffner, también por terminación de mandato.

NOTA: La asamblea será hábil para deliberar y decidir con cincuenta socios presentes a la hora señalada en la convocatoria.

OTRA: Para ejercer el derecho del voto, es preciso tener seis meses de socio, cuando menos, y encontrarse el día en el pago de sus cuotas.

Rosario, 11 de enero de 1928.
Manuel Ordóñez, presidente. — Isaac Fideleff, secretario.

No. 1117 En. 12-28

AVISO A LOS INTERESADOS

Se ruega a las personas que tengan depositados restos de sus deudos en el nicho de la familia César Abbate, número 135 de la serie 8 del cementerio San Salvador, clase III, deben proceder a retirarlos dentro de los treinta días de la publicación del presente.

Pasado dicho plazo, serán retirados por los propietarios de dicho nicho y pasados al osario común. — Rosario, Enero 4 de 1928.

1107 Enero 9-7 Feb.

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

Acta Nº 123.421

EL MEJOR

Julio 20 de 1927. — Martínez Hermanos y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.

Nº 1143 En. 25-30

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc. dirigirse a la administración calle Salta 1461 Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc. dirigirse a la oficina técnica calle Salta 1455 Teléfono 4281.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2713 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 43 al 459.— Buenos Aires

SE ABONA

	m|n legal	Liras
Cuenta corriente	1 %	
A plazo de 30 días	1 ½ %	—
A plazo de 60 días	2 %	—
A plazo de 90 días	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, Paris Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas a cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17. Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3042. Horario: 9 a 12 y 14 a 17. Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc Rosario SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral Mitre

Edificios escolares de propiedad del Banco Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16
Sábados: de 11 a 13.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Bvard. Oroño 1123 — ROSARIO

Dr Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV PELLEGRINI 1838 Teléfono 5814

CIRUJANO Dr JOSE ABALOS
Hombres mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 5418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio, Sarmiento No. 722, 1er piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6516

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 757. Tel. 3339
Particular. Italia 530 Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6652

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7984

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576, Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOIER
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7415

SANGUINETTI Y ADEARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4580

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4281

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1060

Dres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 4905

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 6322

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales — Estudio
BALCARCE 637 U. T. ...

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 645 Teléfono 681

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 153

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 2236

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 525 Teléfono 6250

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 65..

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

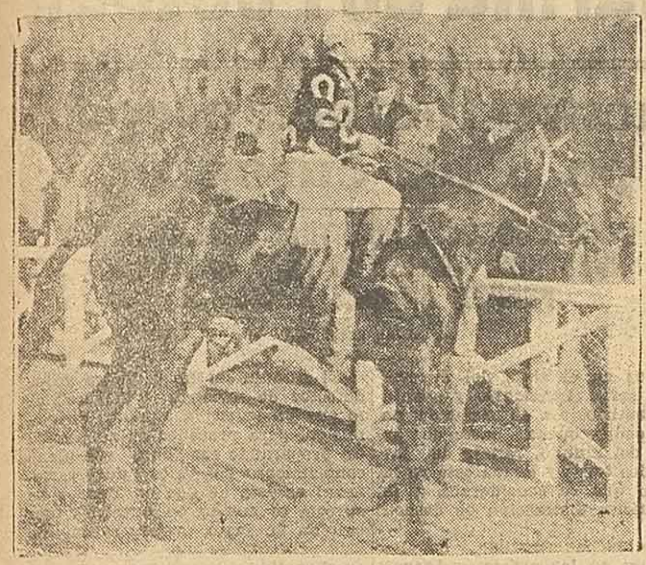
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

DEL AMBIENTE TURFISTICO

ALFARERO



El buen descendiente de Saint Emilion a quien se le ha dado un floreo sobre tres mil metros, preparándolo para su reprise

SERA TRAIDO DE PALERMO EL CABALLO RANCHO

Dice "La Razón":

Este defensor del stud Olivos, que el domingo intervino en la prueba de potrillos perdedores, será enviado al hipódromo independencia, ya que en Palermo difícilmente podrá responder en lo sucesivo a sus ensayos porque se ha hecho roncador.

También diremos que la corrida enviada por un colaborador anónimo de 58 3|5 no era exacta. Así nos lo aseguró en el hipódromo el entraineur Vicente Fernández, que de entrada no más vió perder a Archer, luego al hijo de Remanso y finalmente a El Matrero, que por su reciente éxito y su ensayo del sábado en 59 3|5 los 1000 metros tenía en el papel las mayores probabilidades.

Ha sido, desde luego, un día poco feliz para el popular y estimado cuidador, pero del que no tardará en tomar amplia revancha.

NUEVO ELEMENTO PARA TRISTAN TOLEDO

Hoy llegó de Santa Fé la yegua Justificada, la que viene consignada a Tristán Toledo.

Se nos adelanta que este animal se encuentra muy bien en la actualidad, por lo que resultará beneficioso a su flamante cuidador.

MACOCO, LEVALLE Y DIABLURA A CORDOBA

Hoy fueron embarcados para Córdoba los caballos Macoco, Levalle y Diablura, los que son llevados por el compositor Angel Oliva, quien como adelantáramos, se radicara en esa ciudad conjuntamente con el jockey A. Lagomarsino.

EL JOCKEY MARTIN CORRERA EL DOMINGO EN CORDOBA

Este jockey que con tan mala fortuna viniera actuando en nuestro escenario, se trasladará hoy a Córdoba con el fin de intervenir en varias carreras de la reunión hípica del domingo próximo en aquella ciudad.

Si la suerte la ayuda un poco y sus piloteados no son muy tungos, puede ser que Martín logre alguna victoria, ya que muñeca no le falta.

AGIL NO HA SENTIDO SU RECIENTE CARRERA

El pupilo de Gallardo que en la reunión última tuvo una actuación sumamente mediocre debido a que perdió toda su chance en la largada, parece no haber sentido en lo más mínimo esa carrera, pues en el trabajo a que fué sometido esta mañana se desempeñó en forma muy satisfactoria.

El trabajo del que nos ocupamos fué sobre mil metros, yendo Agil montado por Caro, habiendo recorrido esa distancia en 1' 1" 3|5, sin ser mayormente exigido y llegando con muchos bríos.

VIEJO LOCO Y OTELLO TRABAJARON A LA PAR

Preparándolos para intervenir próximamente en las luchas hípicas, fueron aprontados esta mañana a la par estos dos pupilos de Damaso Rodríguez, habiéndose desempeñado ambos en muy buena forma.

Calcagno montaba al potrillo y Ledesma al caballo, habiendo empleado 43" en recorrer apareados setecientos metros, habiendo llegado ambos con mucho resto.

COMISARIO DEBE GANAR EN CUANTO CORRA

Está lo mas lindo este hijo de Inspector habiendo completado en forma óptima su estado por lo cual es seguro que cuando vuelva a son de la partida no habrá con que ganarle. Hoy Guevara lo pasó en setecientos metros, habiendo empleado en recorrerlos 41" escasos.

PROSAICA FUE FLOREADA EN MIL TRESCIENTOS METROS

Esta discreta pupila de Pesoaque recientemente saliera de perdedora, se encuentra en la actualidad muy linda por lo que no sería de extrañar que cuanto reapareciera conquistara su segunda victoria.

Con la monta de Cabrera fué floreada esta mañana en mil trescientos metros, distancia de una carrera en que intervendrá próximamente, habiéndola cubierto en 1' 26" 2|5 llegando bien.

Acotaciones al margen de la última reunión

El programa de la reunión última no tenía mucho de notable, pero si se presentaba harto complicado, por ello fué preciso hacer grandes cábalas en cada carrera, a pesar de lo cual muy pocos fueron los que al final salieron con algunos pesos.

La cátedra empezó a errar desde la primera carrera; prueba esta donde Céfiro era una fija, segun el decir de los entendidos. Fija que hizo fracasar Shout, ganando de una hebra.

Mickle no mueve las patas

Está visto que al dudoso hijo de Lord Basil no habrá más remedio que darlo de baja, pues cada día se acentúa más su descenso. El domingo hizo una carrera muy mala, no destacándose en ningún momento y llegando con la lengua a la rastra.

El que en otro tiempo fuera crack de la ecurie "Castelar", debe sentir ya el peso de los años y a ello debe culparse la carencia de bríos en sus remos.

Pigüé está hecho un caballo de carro

Volvió a hacer papelón el defensor de la ecurie "La Tapera", llegando a la zaga del pelotón.

Es inexplicable el actual comportamiento del descendiente de Colipull, e induce a creer que es verdad lo que dicen ciertos alacranes, quienes afirman que este caballo ha corrido bien solo cuando le han aplicado "la precisa", como se dice en el argot turfístico.

Opíparo anda largando mal

Hace tiempo que andan tanteando suerte sin fortuna, los de la ecurie "Aída" con el caballo Opíparo. Este hijo de Ascabeador está lo más lindo y anda corriendo mucho, debiéndose en gran parte sus fracasos a que larga siempre con mucha desventaja.

En cuanto al pupilo de Bustos le toque en suerte una buena largada, no lo agarrarán así le echen galgos, pues el alazán se agranda mucho en la punta.

Raá les ocasionó otro baño

Entre Raá y Superba le están sacando canas verdes al buen don Vicente.

El domingo Raá fué presentada con gran estado lo que entusiasmo a muchos de los burreros, los que cooperaron para que la hija de Remanso apareciera con muchos boletos en la cotización final. Pero como de costumbre, la tordilla se tiró a muerta y los dejó en la vía a sus allegados y a los ingenuos carreristas.

Edith fué muy sostenida en las apuestas

La aristocrática pupila de Fá, día a día pone en evidencia ser una matunga de esas que no se empardan. El domingo ocasionó con su total fracaso un lindo baño a los muchos aficionados que la sostuvieron, con la esperanza de que como esta vez iba muy bien montada haría una carrera honorable. Pero la hija de Gran Señor no hizo nada por la riña, entrando confundida entre el pelotón, no valiendo para nada los grandes esfuerzos que hizo Pérez por hacerla arrimar.

No tiene más que la parada

Quien no conociéndola vea en la cinta a Jurisprudencia, creerá seguramente que en cuanto esta potranca largue pondrá gran distancia entre ella y sus perseguidoras y que traspondrá el disco con varios cuerpos de ventaja, tales son los bríos que demuestra, con sus continuos piques que evidencian grandes deseos de correr.

Pero todo esto no es más que espuma, pues la descendiente de Justicia es más floja que tabaco aventado y en cuanto hay necesidad de correr de firme se queda rezagada; por ello es muy posible que aun hay que esperar largo tiempo su primera victoria.

Don Carmelo sigue en la mala

Soso tiene afilado como luz a su pingo, no obstante lo cual aun este no ha podido alcanzar en punta la colorada. El domingo pareció que con solo el estado les estaba ganando a sus rivales, pero ocurrió que le salieron al paso dos bravos y le postergaron la victoria.

Esta nueva derrota no debe haber amilanado a Don Carmelo que es hombre sufrido y que seguramente a estas horas debe estar preparando el zaino para el desquite.

Dulcamara anda arrimando

Este pupilo de Torres que hasta la fecha no ha hecho nada que lo destaque mayormente, se está poniendo en condiciones de conquistar su primer triunfo, pues luce gran estado y anda mucho en privado.

En el premio "Don Gabriel" se comportó discretamente, entrando en el marcador, lo que evidencia que progresa, por ello no se le debe perder de vista.

Branco no respondió a sus trabajos

Este pupilo de Casella ostenta gran estado y en sus trabajos privados corre mucho, por ello se creyó que su comportamiento en carrera sería honorable, pero no respondió entrando de los últimos. A pesar de este fracaso debe ser tenido siempre en cuenta el hijo de Simancas, pues en cuanto le dé por responder debe estar muy prendido.

Susto tras Susto no se vió

Este hijo de Crocus está ocasionando grandes metejones a sus allegados, por que parece que a su cuidador le merece gran fé.

Pero el defensor de la ecurie "La Duda" no hace nada por confirmar la confianza que inspira, habiendo hecho el domingo una de sus peorcitas carreras, haciendo creer con ello que no hay ni miras de que alcance el tan ansiado primer triunfo.

Cuando uno anda en la mala...

Se le anda dando vuelta la buena racha al jockey Castro: escasean sus victorias y para colmo le aplican un cáustico. Aun más de esto otra de ellas es digno de ser señalado el hecho de que a él le ofrecieron la monta de Michigan, la que no quizo aceptar por creer más fija a Esfinge, con la que como se sabe, apenas si logró el penúltimo puesto del marcador.

Comandante Franco anda poco

Este hijo de Mojinete con el que se ha hecho mucho ruido varias veces, pasó el domingo completamente desapercibido no habiendo logrado destacarse en ningún momento. Este caballo está muy lindo, pero a pesar de esto nos parece que habrá que esperar aun mucho tiempo su primera victoria, pues anda poco.

Renacuajo era el cuco de la quinta

Circuló el rumor de que con Renacuajo se tiraban un gran lance, pero no muchos dieron crédito al rumor, pues el descendiente de Molitor II llevó una cantidad bastante reducida de boletos, habiendo corrido en forma mediocre.

Este defensor de la ecurie "N. P." nunca demostró valer gran cosa, pero hay quien asegura que en estos últimos tiempos ha evolucionado notablemente y que hará roncha en nuestro escenario. Ya veremos.

ANECDOTA HIPICA

Don Lauro Don Marcos

Eramos muy amigos de ambos. Una mañana temprano fuimos a realizar nuestra habitual visita dominguera a la Petite Ecurie, con el acicate principal de tomar informes y como era natural, después de los saludos y frases de cortesía, nos fuimos al grano... Y, don Lauro, ¿cuál le gusta de los suyos?

"Vea amigo, yo creo que a Bonaparte no hay quien le pueda ganar. Ayer lo trabajé en mil metros y lo encontré como nunca, este caballo no corre, ¡vuela!".

Los que han conocido a de los Santos, saben que este hombre era todo seriedad y honradez, parco en sus comunicaciones y afectivo a su modo.

Pocos momentos después nos despedimos del amigo y nos dirigimos al bajo de Belgrano, donde nos encontramos con don Marcos Gonzalez, tipo psíquico, similar de don Lauro, pero con sus modalidades propias.

—¿Cómo le va, amigo don Marcos? — "ya me ven matiando para no olvidar el vicio, ¿quiere acompañarme. Venga no más, matiaremos.

—¿Qué, corre Vd. don Marcos?

—Yo tengo a Veneno y ¿pa qué más?

—Pero esa es peliaguda amigo...

—Sí, pá el que corra contra él, con pretensiones de ganarlo.

En esa época en que no existían ni dateros profesionales, ni redobloneros; el decir a un cuidador la opinión de otro, no era cometer una indiscreción ni una infidencia, cuando todo era guardado en el seno de la amistad. Ese era el caso y por ello, no tuvimos impedimento para repetirle a don Marcos, lo que don Lauro nos había referido de Bonaparte.

¡Bonaparte no corre, vuela!

Vea amigo, replicó don Marcos: "Si el parejero de Lauro vuela no me tiene sin cuidado, porque para que den el fallo, va a tener necesidad de pisar la pista y ande pise lo gana Veneno".

Llegó la carrera, era una milla, y a los cien metros de la largada, el lote se transformó en un match, pues se cortaron muy adelante Bonaparte y Veneno casi a la par. Próximo a la meta, un inmenso vocear victoriaba a ambos caballos, que se prendieron en una lucha pocas veces vista y por fin la pizarra marcó a Veneno ganador, por media cabeza.

¿Cuál de los dos entraineurs era el equivocado?

Esos eran otros tiempos y otros hombres, de cuya psicología nos ocuparemos próximamente.

El caballo de carrera

SU ALIMENTACION

La alimentación del caballo de carrera, es una de las cosas, después del trabajo de las más importantes y de resultados más variables.

Supongamos que el caballo que está a nuestro cuidado, se encuentra en buen estado de carnes al final del entrenamiento.

Si es un buen comilón y de un temperamento apacible, no encontraremos grandes dificultades y solo será suficiente una regular distribución de las raciones a horas fijas y en las siguientes proporciones: 10 a 12 litros de avena; 2 a 3 litros, de maíz quebrado; 4 a 6 kilos de heno; 2 a 3 kilos de paja. Durante la estación de los calores, se puede agregar a la ración de heno 2 kilos de alfalfa fresca, no soy partidario del abuso de este alimento que provoca con demasiada frecuencia la diarrea y debilita en consecuencia, al caballo, prefiero administrar una o dos veces por semana un "mash" de rano de lino. Al fin de la preparación agrego a la ración una libra de azúcar, por considerarlo un gran alimento y muy favorable al desarrollo del sistema muscular.

Las cantidades deben ser repartidas, para un caballo buen comilón, en tres o cuatro comidas; en la mañana, dos horas antes del trabajo, un poco de heno y un litro de avena, el resto dividido en tercios a las 10 de la mañana, a las 5 de la tarde y a las 8 de la noche.

Para los caballos nerviosos, difíciles de alimentar, las raciones deben dividirse en 5 o 6 comidas, de este modo se consigue hacerlo comer la cantidad de alimento necesaria a mantener su buen estado.

El agua, juega también un rol muy importante; el procedimiento que me ha dado mejores resultados, consiste en dejar permanentemente en el box, un balde con agua a fin que el animal pueda ir tomando a medida que la necesidad lo llame.

Los molares del caballo, deben ser también objeto de una atención especial, pues con mucha frecuencia se forman sobre ellas los "sobredientes" (pequeñas prominencias óseas) que molestan e impiden la masticación.

En estos casos, una pequeña operación se hace necesaria.

Es preciso que todos los alimentos sean de primera calidad. Aquí, por lo que he podido apreciar, considero a la avena del país, completamente insuficiente, imponiéndose, a mi juicio, la avena extranjera. El forraje debe tener buen olor y ser suavemente sacudido, antes de emplearlo, a fin de quitarle el polvo que siempre se le adhiere.

Ajustando a todos estos preceptos, una escrupulosa higiene, aire luz y camas suficientes y frecuentemente renovados, limpieza y regularidad en los trabajos y comidas, se obtienen los más satisfactorios resultados. Como fácilmente puede juzgarse, todo esto demanda del entraineur, una vigilancia de todos los momentos, pues por muy bueno que sea el personal de un stud, los errores y olvidos, siempre perjudiciales, serán cometidos, si el "ojo del maestro", no está constantemente presente.

Por estas razones, estimo que un entraineur no puede ocuparse concienzudamente con más de 12 a 15 caballos, siendo además indispensable que habite en el mismo stud pues a cualquier hora del día o de la noche que uno de sus pupilos se sienta enfermo, podrá proporcionarle, no llega el veterinario y finalmente, debe ser él el primero en levantarse y el último en acostarse.

El entrainement, es como ya lo manifesté en un artículo anterior, un oficio muy observante: muy penoso y es indispensable que el que lo ejerce le tenga verdadero cariño, única forma de dar cumplimiento a todas las cargas que proporciona.

Allouard-Carney.

HILA

Está siendo ejercitada nuevamente esta veloz pupila de Mernis y como se comporta bien, muy pronto ha de reanudar su campaña.

EL GUALICHO Y DISOLVENTE EN LOS SETECIENTOS

Estos dos pupilos de Ferró, el primero de los cuales aun no ha corrido en nuestro escenario, pronto deben ser presentados, pues ambos lucen un estado de entrenamiento muy bueno.

Pérez se encargó de pilotear a El Gualicho, yendo Nievas en Disolvente, habiendo recorrido a la par setecientos metros, marcando 43" sin ser mayormente exigidos.

EJERCICIOS

VIEJO LOCO, Calcagno y OTELLO, Ledesma, 700 metros en 43".

—COMISARIO, Guevara, 700 metros en 41" escaso.

—DISOLVENTE, Nieva, y EL GUALICHO, Pérez, 700 metros en 43".

—MAL BICHO, Nieva, y PONTON, Pérez, 1000 metros en 1' 1", con mucha acción.

—ALOUETTE, peón, 1000 metros en 1' 3" 2|5.

—DON RAUL, floreo, 2000 metros en 2' 1" escaso.

—HILA, Martín, 600 metros en 36" 4|5.

—PROSAICA, Cabrera, 1200 metros en 2' 18" 4|5.

HILA SE APRESTA PARA REAPARECER

La veloz pupila de Mernies que hace un tiempo no es presentada en público, está siendo trabajada nuevamente y como hace grandes y rápidos adelantos, dentro de poco ha de volver a vérsele en público.

El jockey Martín fué encargado de pasear a Hila en 600 metros, distancia que esta cubrió en 37" sin ser exigida.

COMPOSITORES DE VIAJE

Los compositores Pastor Ghigliotti y Santiago Bancalari, se embarcarán hoy con destino a Córdoba, para ver correr a algunos de sus elementos que se encuentran provisoriamente en aquella ciudad.

ROSARIO, MARTES 31 DE ENERO DE 1928 — DEMOCRACIA — DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Esta noche se realizará la Asamblea de la Liga Rosarina de Football

Gimnasia y Esgrima ha reglamentado el uso de su pileta de natación

MAÑANA SE INAUGURARA CON UN GRAN FESTIVAL, QUEDANDO LIBRADA A SUS ASOCIADOS AL DIA SIGUIENTE

La Comisión Directiva de la prestigiosa institución referida ha resuelto que la Pileta de Natación que acaba de construir en su local Central y que mañana por la noche se inaugurará oficialmente, quede librada a sus asociados desde el jueves próximo a las 5.30 horas de acuerdo con el horario que fija para sus locales.

Para el uso de esta nueva e interesante dependencia ha confeccionado la Reglamentación especial que a continuación transcribimos:

Los señores socios que desearen utilizar la pileta de natación, deberán tenerse estrictamente a la reglamentación que se transcribe:

La experiencia de otras instituciones de importancia que cuentan con piletas, aconsejan hacer cumplir rigurosamente y sin excepciones las disposiciones establecidas, como medio de mantener el control y la disciplina que es conveniente en beneficio de todos.

1º La ropa de baño se guardará en las cajas especiales que se reservarán gratuitamente a los socios, al ser pedidas en la Gerencia. Se les entregará a la vez una ficha con el mismo número de su caja, cuya presentación será obligatoria cada vez que esta debe retirarse de la sección respectiva. Al propio tiempo se entregará la llave del casillero en que el socio guardará sus objetos de valor y pequeñas prendas de vestir, mientras esté bañándose.

2º Al retirarse de la pileta deberá entregar de nuevo en la sección respectiva su caja, llave de casillero y toalla que le habrá sido entregada, previo pago de $ 0.20 cl. (es prohibido el uso de la toalla particular) y en canje, se le devolverá la ficha de control. Faltando cualquiera de esos efectos, no se podrá pedir la devolución de la ficha.

El personal del Club se ocupará de secar el traje de baño que para evitar confusiones deberá llevar marcado en caracteres grandes y en lugar fácilmente visible, el número de la caja que corresponde al socio. Igual requisito será conveniente para llenar con todos los demás efectos que se guarden en la misma caja.

3º Los socios que, por disponer de casilleros en otra sección del Club, se vistieran fuera de las dependencias de la pileta, deberán no obstante ajustarse al mismo sistema señalado, salvo en lo que se refiere a la adjudicación transitoria de casilleros. Deberán recorrer las dependencias del Club por las cuales pasen para llegar a la pileta, cubiertos con salida de baño.

4º Es obligatorio antes de entrar en la pileta, el baño de ducha a cuerpo desnudo y el personal que vigile esta sección tendrá derecho a observar al socio que no cumpliera ese requisito y a impedir su entrada en la pileta, sin excepción alguna.

5º No podrá usarse en ningún momento, otro traje de baño que el mameluco con pollerita.

6º La emisión de saliva, mucosidades, orina u otra secreción dentro de la pileta, es gravemente perjudicial para la salud de todos los que la usan, y debe por ello evitarse en absoluto.

7º Debe abstenerse de usar la pileta, todos los que sufran de enfermedades del pulmón, la piel, la garganta, vías urinarias, los ojos o cualquiera otra de carácter contagioso.

La Comisión Directiva, designará una comisión Médica, formada por un conjunto de facultativos cuyos nombres se indicarán y cualquiera de ellos, en cualquier momento y sin previo aviso podrá intervenir la pileta y someter a revisación a todos los que se encuentren en ella o en sus dependencias.

A los que se negaran a tal revisación o se les comprobara hallarse enfermos, se les aplicarán medidas disciplinarias que podrán llegar hasta su expulsión del Club, según el caso.

8º En el recinto de la pileta no se podrá entrar sino en traje de baño y previa ducha en la forma establecida en el artículo 4º, sin que se acepte razón ni circunstancia alguna, para infringir esta disposición.

Los espectadores deberán ubicarse en la galería alta construída con ese objeto.

9º Los horarios vigentes deberán ser observados estrictamente y sólo la Comisión Directiva podrá modificarlos cuando lo estime oportuno.

10º En las horas destinadas a las damas, queda terminantemente prohibido a los caballeros el acceso a la pileta y a todas sus dependencias, incluso las destinadas al público.

11º La enseñanza de la natación por el profesor del Club será gratuita y sólo en las horas señaladas por el respectivo horario.

12º Todo reclamo o queja por mala atención del personal o deficiencias en los servicios de la pileta, deberá ser presentado personalmente a la Gerencia.

La estricta observancia de estas disposiciones, unida a una renovación frecuente del agua y a su desinfección permanente, son especialmente para no malograr el propósito de que nuestra pileta de natación sea considerada como modelo de higiene, pudiendo así ser utilizada sin recelos y sin el menor riesgo de salud, por todos los asociados.

Deberá darse pase el jugador Arturo Gomez para Rosario Central

El diario "La Provincia" de Santa Fe cuya página deportiva está a cargo del consejero E. Voulet, persona vastamente entendida en cuestiones reglamentarias, dice en su edición de ayer, refiriéndose a la situación legal del jugador Arturo Gómez:

"El pase del jugador Arturo Gómez del Club Nacional de esta ciudad, solicitado por las autoridades de Rosario Central de Rosario, ha motivado una negativa rotunda por parte de los dirigentes nacionalistas, negativa que se basa, a nuestro juicio, en un error fundamental, como vamos a verlo en pocos líneas.

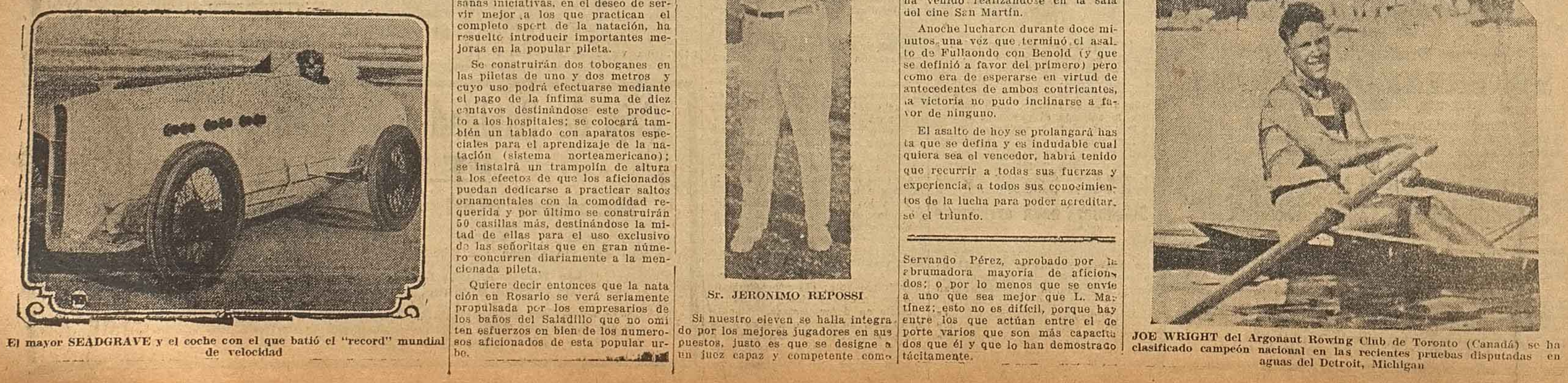
"El Club Nacional deniega el pedido que se le ha formulado, aduciendo que Gómez se halla purgando una pena disciplinaria impuesta por la comisión directiva de la entidad y allí está, precisamente, el error de los dirigentes, desde que su contestación se opone terminantemente al artículo 55 de los Reglamentos Generales, que dice: "Ningún jugador que sufra pena impuesta por el C. D. podrá solicitar pase mientras dure la misma".

"Gómez no cumple pena impuesta por el Consejo, desde que ese organismo no ha intervenido para nada en su aplicación y se halla comprendido por lo tanto en el inciso 1) del artículo 54, que dice textualmente:

"Debe concederse pase: Cuando el jugador se radique definitivamente en una localidad, jurisdicción de otra institución similar y adherida a la Confederación Nacional de F. B."

Es decir, que los reglamentos de la Federación Santafecina—caso raro—son más precisos, en esta emergencia, que los de la misma Confederación. De ahí se deduce, que si la Liga Rosarina interviene oficialmente a pedido de Rosario Central, como es de suponerse lo hará, la Federación Santafecina no podrá denegar el pase de Arturo Gómez, desde que éste se halla encuadrado perfectamente en los artículos 54 (inciso b) y 55 de los Reglamentos.

"Legalmente, entonces, Rosario Central obtendrá el pase del celebrado zaguero, desde que los reglamentos favorecen amplia y totalmente sus aspiraciones.



El mayor SEADGRAVE y el coche con el que batió el "record" mundial de velocidad

D. Pedro Arias envió una carta al presidente del C. Nacional renunciando a su candidatura

Será electo D. Humberto Semino

Esta noche de acuerdo a las prescripciones reglamentarias y a la citación respectiva deben reunirse en su Asamblea Anual los clubs afiliados a la Liga Rosarina de Football.

Como punto principal de la Orden del Día figura la elección del presidente de la institución que de acuerdo a la reforma introducida en los Estatutos deberá ponerse al frente del Consejo Directivo, cuerpo compuesto por un delegado de cada club afiliado, constituído en única autoridad ejecutiva de gobierno de la Liga.

Alrededor de esa elección ha habido diversas situaciones, como asimismo candidaturas a granel; pero al parecer se ha llegado ya a un acuerdo entre ocho clubs, grupo al cual se adherirán sin duda en el día de hoy algunas otras instituciones ya que el candidato propuesto reune todas las condiciones para el caso.

LA REELECCION DE D. PEDRO ARIAS—

Se hablaba con insistencia de la reelección de D. Pedro Arias para la presidencia de la Liga Rosarina más ha debido descartarse esa candidatura.

Don Alfredo Becaccese en un reciente viaje a Santa Fe que hiciera con el actual presidente de la Liga, y en nombre de algunos clubs, le ofreció la candidatura para la reelección quedando el señor Arias en contestar por escrito.

Hemos podido saber de muy buena fuente que la carta ha sido renunciando a la candidatura y que da por motivo que su acción al frente de la Liga ha sido combatida por instituciones poderosas contra las que debería por fuerza chocar.

Por otra parte un diario de la tarde de ayer da a publicidad los términos de una tarjeta que el señor Arias enviara a un árbitro de la Liga Rosarina en la cual trataba de "gatos" a los representantes de los clubs afiliados que constituían el Consejo Divisional y entre los cuales se hallaban algunos que ahora apoyaban su candidatura.

La revelación viene a crear una verdadera barrera entre los clubs y el señor Arias que a más de descartarlo de una posible reelección hace ver la posibilidad de un alejo más o menos definitivo de la actuaciones del football.



D. HUMBERTO SEMINO, que esta noche será consagrado presidente de la Liga Rosarina de Football

SERA ELECTO D. HUMBERTO SEMINO—

Anoche en el local de la Liga Rosarina de Football se reunieron con el fin de cambiar ideas con respecto a la candidatura los delegados de los clubs acudiendo a la citación seis de primera y dos de intermedia.

Conversóse largo rato y de una lista de candidatos propuestos resolvióse elegir a D. Humberto Semino como candidato.

Su elección está asegurada y por cierto debe ser todo un acierto. D. Humberto Semino es una de las figuras más populares del ambiente footballístico de Rosario donde cuenta con simpatías generales conseguidas con su actuación exitosa al frente del club Newell's Old Boys, en cuyo puesto supo mantener relaciones amistosas con todas las instituciones similares a base de su alto deportismo y caballerosidad indiscutible. La Liga Rosarina de Football adquirirá así un presidente que es modelo de sportsman y caballero.

SERIA VOTADO POR UNANIMIDAD—

Los clubs asistentes a la reunión de anoche nos solicitan invitemos en su nombre a todas las demás instituciones afiliadas a adherirse a esta candidatura, esperándose sea consagrada por unanimidad.

D. HUMBERTO SEMINO NO SE ENCUENTRA EN ROSARIO—

En diversas oportunidades le fué ofrecida la presidencia de la Liga al actual candidato sin poder conseguir su conformidad. En la actualidad don Humberto Semino hállase en la ciudad de Montevideo y se desconoce su opinión. Sin embargo créese que de ser electo por unanimidad aceptaría ya que significaría ello que llega al cargo gozando de la total confianza de los clubs componentes de la Liga Rosarina de Football.

EL SINDICO SERA REELECTO—

En la misma reunión se resolvió la reelección del actual síndico titular señor M. Brown Arnoldi y la elección para el cargo de Síndico Suplente del señor Salvador Doglioetti.

Una formidable pareja de raquetistas femeninas: Sta. M. O. BOWLING y señora MARTA W. DE HENSEL

NATACION

En la pileta del Saladillo se introducirán importantes mejoras

La empresa concesionaria de los baños del Saladillo que ha venido demostrando en actos sucesivos un espíritu plausible de progreso y de sanas iniciativas, en el deseo de servir mejor a los que practican el completo sport de la natación, ha resuelto introducir importantes mejoras en la popular pileta.

Se construirán dos toboganes en las piletas de uno y dos metros y cuyo uso podrá efectuarse mediante el pago de la ínfima suma de diez centavos destinándose este producto a los hospitales; se colocará también un tablado con aparatos especiales para el aprendizaje de la natación (sistema norteamericano); se instalrá un trampolín de altura a los efectos de que los aficionados puedan dedicarse a practicar saltos ornamentales con la comodidad requerida y por último se construirán 50 casillas más, destinándose la mitad de ellas para el uso exclusivo de las señoritas que en gran número concurren diariamente a la mencionada pileta.

Quiere decir entonces que la natación en Rosario se verá seriamente propulsada por los empresarios de los baños del Saladillo que no omiten esfuerzos en bien de los numerosos aficionados de esta popular urbe.

EL REFEREE DESIGNADO PARA LAS OLIMPIADAS

Gerónimo Repossi, buen árbitro, cuyos desempeños han sido elogiosos, fué designado para concurrir a las Olimpíadas de Amsterdam.

Hasta aquí la designación es acertada y justa, pues Repossi tiene condiciones suficientes como para hacerse acreedor a ello, pero sabiendo que el citado árbitro no podía concurrir por causas de empleo a Europa, no debió el C. U. designarlo para que escude y proteja con su segura inasistencia, a un Lorenzo Martínez, para quien fué hecha la designación "frágil" de aquél, con toda premeditación.

El C. U. debió afrontar dignamente un posible error (sic) ante la opinión pública ya que ha pasado por alto a Servando Pérez nuestro mejor árbitro y a otros, cuyas condiciones son netamente superiores a las que posee el que concurrirá en nuestra representación.



Sr. JERONIMO REPOSSI

Si nuestro eleven se halla integrado por los mejores jugadores en sus puestos, justo es que se designe a un juez capaz y competente como Servando Pérez, aprobado por la abrumadora mayoría de aficionados; o por lo menos que se envíe a uno que sea mejor que L. Martínez; esto no es difícil, porque hay entre los que actúan entre el deporte varios que son más capacitados que él y que lo han demostrado tácitamente.



MIGUEL A. EGAÑA, uno de los buenos nadadores rosarinos que intervendrá mañana en el festival de Gimnasia y Esgrima

LUCHA GERCO-ROMANA

Esta noche se realizará el asalto final entre Le Marin y Travaglini

Con el asalto que sostendrán esta noche los formidables luchadores Constant Le Marin y Guglio Travaglini se dará por terminado el campeonato de lucha greco-romana que ha venido realizándose en la sala del cine San Martín.

Anoche lucharon durante doce minutos una vez que terminó el asalto de Fullaondo con Benold (y que se definió a favor del primero) pero como era de esperarse en virtud de antecedentes de ambos contricantes, la victoria no pudo inclinarse a favor de ninguno.

El asalto de hoy se prolangará hasta que se defina y es indudable cualquiera sea el vencedor, habrá tenido que recurrir a todas sus fuerzas y experiencia, a todos sus conocimientos de la lucha para poder acreditarse el triunfo.

Nuestro football preocupa a los europeos

SE QUIERE CONOCER NUESTRAS CUALIDADES Y NUESTROS DEFECTOS PARA HACERNOS FRENTE EN LAS PROXIMAS OLIMPIADAS

Vivimos en el siglo del deporte Oficioso sería reafirmarlo y aventurado rebatirlo. La información deportiva ocupa buena parte de la prensa del mundo, reflejo de las actividades todas y lejana está ya la época en que se consideraba a la cultura física distracción de desocupados.

Prueba incontrovertible, de ello la tenemos en los próximos Juegos Olímpicos a disputarse en Amsterdam, que han conseguido ocupar una importancia indiscutible, entre los asuntos que preocupan al mundo. Y es uno de sus aspectos, tal vez uno de los más interesantes el que hoy nos ocupa.

Al espíritu latino, de la mayoría de nuestros lectores, espíritu acostumbrado a la improvisación lamentable como también al gesto heroico, abocará sin duda la información que nos llega de fuente insospechable, en el sentido de que se encuentran en vuestra capital representantes de varias federaciones footballísticas europeas, que en misión secreta tienen por objeto estudiar las características que el más popular de los deportes presenta en nuestro país.

Decimos más arriba — que ello sorprenderá a muchos y lo hacemos, porque estamos acostumbrados a que se dé en nuestro ambiente, al football menos importancia del que en realidad tiene desde el punto de vista de lo que él representa como defensor del nombre Argentina. No sucede lo mismo en todas partes. El espíritu anglo sajón podría servirnos como ejemplo y una prueba de la importancia que se da en Europa al resultado del magno certamen la tenemos en la presencia de sus representantes en nuestro medio.

El estudio de las virtudes y los defectos de nuestros "players" es lo que preocupa a aquéllos en su misión, para proceder en consecuencia preparando sus "once" con pleno conocimiento del valor adversario. Señal es ésta de que en Europa se aprecia el mérito de nuestro football en su justo valer, razón de más para que se agoten los medios en el sentido de que la actuación del equipo argentino sea la confirmación de dicha apreciación. Es necesario, pues, estar alerta. Hay que recordar que en Europa se tiene un concepto más exacto del football argentino que aquí del europeo. El hecho de que nuestros amigos de la otra banda lograron para el Uruguay el título olímpico no debe servir para infundir excesiva confianza que podría resultar contraproducente. El equipo argentino se encontrará en Amsterdam frente a teams perfectamente organizados y con una noción de amor propio nacionalista que es necesario no falte en nuestro "once" para luchar así con grandes probabilidades de éxito. El valor de nuestro football en su aspecto técnico puede parangonarse sin desmedro con el del mejor football amateur del mundo. Es en el orden moral en el que es necesario disciplinar a nuestros hombres. Conseguido ésto, estará conseguida gran parte de la probabilidad de éxito. La previsión de los dirigentes europeos de inspirar a los nuestros y así unidos los esfuerzos de todos es fácil que al sonar la pitada final del último de los encuentros olímpicos, en el mástil consagratorio de Amsterdam, sea enarbolada, la bandera argentina, símbolo también en este caso de decisión, gallardía y sano esfuerzo. Esperémos con optimismo.

Semblanzas del leader amateurista porteño

Enrique Monti

Un triste espectáculo ofreció ayer a la numerosa concurrencia apostada alrededor del field de San Lorenzo de Almagro el veterano Enrique Monti.

En momento que Cruz atropellaba a Lema, que estaba en posesión de la pelota, el back local corrió tras el forward barraqueño y le asestó un puntapié en el cuerpo. La incidencia entre los dos no prosperó, pero tampoco se evidenció la necesaria energía que debía ostentar todo un referee de primera. Sin ninguna dilación, en ese caso, Enrique Monti debió ser expulsado del field, por la cobardía de su agresión. Para coronar su actitud, el zaguero local se enfrentó al público de las populares y con un gesto le expresó que empezaría a "romper"..

Dicho y hecho: sus intervenciones fueron, desde entonces, no bruscas, sino brutales.

A los pocos minutos, otro gesto que lo pinta de cuerpo entero. Una botella arrojada al campo por un exaltado imposible de individualizar, fué recogida por este señor Enrique Monti y lanzada con todas sus fuerzas contra la masa del público. Felizmente, no resultó herido alguno. Una de tantas casualidades... Pero ¡qué hubiera podido suceder! Sólo a un inconsciente puede atribuirse tamaña barbaridad. Sin embargo, Enrique Monti siguió jugando.

Para vergüenza del deporte y dolor de su hermano Luis, en cuyo espejo debería mirarse este señor Enrique Monti.

(DE LA ARGENTINA)

Lo que dijo Cherro después de la lucha

El capitán de Sportivo Barracas, Cherro, declaró al terminar el partido, a un cronista deportivo, lo siguiente, y que pinta de cuerpo entero la situación del football porteño en su inmoral prepotencia por imponer a San Lorenzo de Almagro "caballo del comisario":

"Seré sincero. No quiero que mis palabras se reciban como venganza, ni como expresión de rencor, ni siquiera como desahogo de perdedor. Estoy fresco, se lo que digo, y sólo quiero decir la verdad, fría pero sinceramente. Lo cierto es esto: si nosotros empatamos o ganamos el match de hoy no salimos vivos de esta cancha. Usted habrá visto que dimos en el primer half time todo lo que podíamos, emparejando la lucha y presionando con insistencia. Así conseguimos empatar en cero goals y así pensábamos ganar o mantener el score. ¿Cómo hacerlo, si al salir al field en el segundo tiempo fué agredido nuestro guardavalla Caldano y a Martínez se le corrió con un revólver, gritándole que si no entregábamos el partido nos hacían polvo? Ese fué el principio. Durante el segundo período, fuimos constantemente amenazados y tanto a Caldano como a Martínez se les repitió que si no perdíamos no salíamos vivos de aquí. Usted habrá visto que no jugamos este último tiempo. Nos paramos en la cancha. ¡Si hubieran querido, 10 goals hubieran hecho! Por mí, hubiera desistido le actuar en el half time final, pero tampoco saldríamos enteros... Opté, entonces, por aprovechar la primera oportunidad para pedir la terminación del match. Este team en un encuentro normal, no nos vence ni hoy, ni nunca.



JOE WRIGHT del Argonaut Rowing Club de Toronto (Canadá) se ha clasificado campeón nacional en las recientes pruebas disputadas en aguas del Detroit, Michigan